



VISTO las actuaciones obrantes en el Expediente N° 140871, y la Nota de Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas – FCH, elevando la propuesta de Nuevo Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Geografía, dependiente del Departamento de Geografía (5-57) de esta Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto - UNRC; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación de la nueva propuesta curricular, se ha realizado conforme a lo indicado por la Resolución de Consejo Superior N° 008/2021, la que establece: “los conceptos, normas y procedimientos que regularán los procesos de elaboración, presentación, formalización, aprobación, seguimiento, evaluación y tramitación de reconocimiento de los Planes de Estudio y de modificaciones que impliquen Nuevas versiones de los Planes de Estudio existentes en la Universidad Nacional de Río Cuarto...”.

Que el Expediente mencionado comprende los siguientes cuerpos: Plan de Estudio: folios 5 a 35; Memoria institucional, con seis (6) Anexos: folios 36 a 69; Currículum Vitae de los Docentes: folios 70 a 184; Referentes para la Evaluación Curricular del Plan de Estudio: folios 186 a 200.

Que desde la Dirección del Departamento de Geografía se elevó el Anexo II, según lo establecido en Resolución de Consejo Superior N° 008/2021 y el Plan de Transición del nuevo Plan de Estudio de la carrera de Profesorado en Geografía tal como fue informado el día 01 de marzo del corriente año en la reunión mantenida entre la Secretaría de Asuntos Académicos, las Coordinadoras de las Carreras del Departamento de Geografía, el Secretario Académico de la Facultad de Ciencias Humanas, miembros de la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo y otros integrantes de la Facultad de Ciencias Humanas.

Que en la mencionada reunión del 01 de marzo del corriente, mantenida entre el Secretario de Asuntos Académicos, las Coordinadoras de las Carreras del Departamento de Geografía, el Secretario Académico de la Facultad, miembros de la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo y el Jefe de Registro de Alumnos, se advierte una dificultad para la carga en SIAL del nuevo Plan de Estudio respetando la flexibilidad curricular que en éste se propone.

Que esta dificultad fue informada y consultada a Secretaría Académica Central quien tomó conocimiento de ésta.

Que el mencionado Plan de Estudio ha sido evaluado y aprobado sin correcciones por la Secretaría Académica de la UNRC, con Informe de fecha 10 de noviembre de 2022, según consta en folios 186 a 200 del Expediente de referencia.

Que la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo sugiere mediante Despacho de fecha 14 de marzo de 2023: Aprobar el nuevo Plan de Estudio para la



carrera de Profesorado en Geografía y dar curso a los procedimientos administrativos pertinentes.

Que cuenta con el visto favorable de la Secretaría Académica de esta Facultad de Ciencias Humanas.

Que fue aprobado en Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas de fecha 14 de marzo de 2023.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32, inciso j, del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el Nuevo Plan de Estudios de la carrera Profesorado en Geografía, dependiente del Departamento de Geografía (5-57) de esta Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto, según consta en los Anexos I y II, de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º:** Elévese al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Río Cuarto, a los fines de su tratamiento, y prosecución de los trámites ante la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria - DNGyFU.

**ARTÍCULO 3º:** Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION EXTRAORDINARIA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.**

**RESOLUCIÓN CD N° 036/2023**

**M.M.**

## **ANEXO I**

### **Resolución CD N° 036/2023**

(Según Resolución CS N° 008/2021)

## **PROFESORADO EN GEOGRAFÍA**

### **1. Identificación del plan**

Carrera: Profesorado en Geografía

### **2. Responsables del Proyecto**

Departamento de Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas – Universidad Nacional de Río Cuarto

*Secretaria de Asuntos Académicos:* Prof. Gabriela Inés Maldonado

*Integrantes de Comisiones Curriculares:*

Coordinadora: Prof. María Fabiana Hildmann

Prof. César Gustavo Brandi

Prof. Celina Capisano

Prof. Ayelén Fátima Lavagnino

Est. María Paula Biassi

Est. Martina Pellegrino

Est. Agustín Matías Pugliese

Est. Ana Paula Putero

## 2.2 Unidad académica responsable de la implementación del Plan

Departamento de Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Río Cuarto.

## 3. Fundamentación

### 3.1 Razones que justifican la creación del proyecto

*¿Puede ser una historia desinteresada del territorio donde se forjó?*

*¿Puede haber un territorio que desconoce la historia de la que forma parte?*

*La educación es la manera a través de la cual hemos aprendido a ver la realidad.*

*Vemos la realidad a través de la forma en que hemos aprendido a verla. Pero pareciera, hoy más que nunca, que hemos dilatado nuestras pupilas. Somos el que todo mira pero el que ya no admira y el que ha cerrado los oídos. El que todo oye pero el que ya no escucha. Necesitamos propender a crear una visión de nuestra relación con el mundo desde enfoques en los que no predominen resultantes tan solo emanadas de la intuición intelectual, sino también desde las coalescencias con otras intuiciones complementarias: existenciales, emotivas, afectivas. Un mundo no solamente constituido por subsistencias físicas o cosidades sino por una totalidad que pone en juego connotaciones semánticas, sentidos, valores y fines.*

**José María Cóccharo (2002). La voz del territorio: el desafío de escucharla. *Reflexiones Geográficas* 10, 193-198.**

En el marco del presente Plan de Estudio del Profesorado en Geografía, se parte de la premisa de considerar que la formación docente es un proceso permanente y continuo, y que su formación profesional hace a la especificidad de su desempeño en contextos que abarcan a la comunidad, a la institución y a las aulas. En este sentido, la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y de Educación (ANFHE) señala que la formación del Profesor en Geografía debe hacer explícito y visible su compromiso social y político, procurando la construcción de ciudadanía en el marco de esta explicitación. La formación docente se concibe como un proceso integral, que tiende a la construcción y apropiación crítica y situada de saberes disciplinares y de herramientas conceptuales y metodológicas para el desempeño profesional. La misma Asociación señala que la docencia es una profesión y un trabajo que tiene como tarea central la enseñanza de contenidos curriculares definidos en diferentes niveles, lo que constituye un proceso complejo que involucra decisiones acerca de qué enseñar, cómo hacerlo y para qué.

En este sentido, y con relación a los contenidos específicos de la Geografía, se observa que los procesos de transformaciones territoriales a diferentes escalas evidencian de manera creciente

el encuentro solidario, conflictivo y contradictorio de formas de uso y apropiación del territorio en sentido amplio. Esto acontece simultáneamente a un vertiginoso desarrollo científico, tecnológico e informacional, que modifica, resignifica y pone en tensión los mencionados procesos. En este contexto, y de manera creciente, es necesario repensar el espacio geográfico no solamente en su dimensión teórica-epistémica sino como campo de desarrollo profesional del docente en geografía, lo que evidencia la necesidad creciente de la revisión de los contenidos disciplinares, técnicos, pedagógicos y didácticos de la carrera de Profesorado en Geografía y el fortalecimiento de los diálogos y articulaciones interdisciplinarias ineludibles a la hora de identificar, analizar, comprender y modificar los procesos de transformación territorial vigentes y futuros, y a su vez de reconocer y construir la forma de enseñarlos en diversos contextos.

Con relación a la dimensión teórica-epistémica, el espacio geográfico en tanto categoría de análisis, y el territorio en tanto expresión de los procesos de apropiación, definición y uso de las componentes y dimensiones del espacio geográfico, deben ser entendidos como una instancia que contiene a las demás instancias sociales, políticas, culturales, entre otras, y ambos, a su vez, son contenidos de éstas (Santos, 1986)<sup>1</sup>. El territorio atraviesa y define la conexión e interrelación entre los objetos, sus funciones y las acciones desde y hacia ellos. Son una realidad constitucional y relacional: cosas y relaciones juntas. Toda acción, objeto o acontecimiento que ocurre en un lugar (contenido) se articula con las propias trayectorias territoriales situadas e históricas y por ello, desde el momento en que se realiza, modifica el significado y las características de la forma que lo acoge. No se puede analizar y aprehender el contenido del territorio sin analizar y aprehender su forma. “La idea de forma-contenido une el proceso y el resultado, la función y la forma, el pasado y el futuro, el objeto y el sujeto, lo natural y lo social” (Santos, 2000:86)<sup>2</sup>. El carácter condicionante que ofrece el espacio “no debe confundirse con un nuevo tipo de determinismo del espacio sobre la sociedad; por el contrario, es una invitación a pensar en las condiciones en que los procesos sociales se territorializan, en la fijación y acumulación en el espacio de las decisiones sociales de diferentes momentos y en el espacio construido como un medio a través del cual las relaciones sociales son producidas y reproducidas” (Blanco, 2007:41)<sup>3</sup>. La dinámica territorial originada por la conjugación de actores, racionalidades, trayectorias territoriales multiescalares, temporalidades, naturalezas,

---

<sup>1</sup> Santos, M., 1986. Espacio y Método. En: *GeoCrítica 65 (II). Cuadernos críticos de geografía humana*. Universidad de Barcelona.

<sup>2</sup> Santos, M., 2000. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ed. Ariel.

<sup>3</sup> Blanco, J., 2007. Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico. En: Fernández Caso, M. V. y Gurevich, R. (coord.). *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza (37-64)*. Buenos Aires: Ed. Biblos.

entre otras, se encuentra en la base de los procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización. Lo anterior se expresa mayormente en problemas ambientales y distribución desigual de sus impactos, en segregación socio-territorial, en desigualdad social, en crecientes circuitos de exclusión, entre otros.

La diversidad de matices que desarrollan las estrategias de uso y apropiación del territorio, a través de vías directas o indirectas, exige abordajes interpretativos que permitan exponer las componentes relacionales de la constitución territorial y, especialmente, indagar en las formas que adquieren las relaciones globales/locales. En este marco, el presente Plan de Estudio propone una lectura del espacio geográfico y del territorio como un proceso de producción social. A través de este proceso se construyen jerarquías en cuanto a valores, saberes y comportamientos que pueden invisibilizar distintas formas de relaciones territoriales (que incluyen relaciones con el ambiente) y hasta obturar la construcción de imágenes de otros mundos posibles.

El desafío que se plantea es la propuesta de formas de conceptualizar el espacio para un abordaje ético-político de los problemas territoriales en sentido amplio, desde una perspectiva situada de responsabilidad social y de aporte al bien público, para el desarrollo de un pensamiento geográfico crítico y reflexivo, que contemple no solamente la complejidad sino especialmente la diversidad social y ecológica, y que propenda a la construcción colaborativa de análisis fundados, creativos e innovadores en cualquiera de los ámbitos profesionales en los que el Profesor en Geografía se desempeñe.

Desde este marco epistemológico, es necesario explorar alternativas para enriquecer las metodologías y prácticas empleadas. Con respecto a lo primero, las metodologías y técnicas permiten construir formas de percibir, analizar, presentar y representar los territorios desde diversos enfoques. Tal como se señala en el documento de la ANFHE sobre los “Lineamientos básicos comunes para las carreras de Profesorado Universitario en Geografía”, las técnicas en Geografía son herramientas para la aplicación de procedimientos y la valoración e interpretación de los resultados obtenidos que permiten desarrollar criterios para la reflexión, el conocimiento y la comprensión integral de la realidad geográfica. De esta manera, la utilización de técnicas cualitativas y cuantitativas permite abordar las problemáticas de manera integral desde la convergencia teórico-metodológica. Los avances tecnológicos de las últimas décadas y los permanentes cambios que se originan en el campo de las tecnologías de información geográfica plantean nuevos desafíos. Esto expone la necesidad de incluir o

fortalecer de manera creciente, en el Plan de Estudio del Profesorado en Geografía, los procedimientos específicos del saber disciplinar, tanto cuantitativos como cualitativos, abordados a partir de su complementariedad e implementados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, como así también, en la investigación.

Con respecto a las prácticas docentes ANFHE señala que, desde esta perspectiva, se intenta impulsar prácticas pedagógicas transformadoras en las que resulta necesario analizar las diversas dimensiones físico–naturales, sociales, históricas, políticas, económicas, culturales, como así también los conceptos específicos que posibilitan la descripción y explicación de las configuraciones territoriales, los marcos teóricos y metodológicos.

En este contexto, se resignifica y se promueve la práctica como una articulación entre los diversos espacios curriculares, puesto que abordar las prácticas docentes en su complejidad y multidimensionalidad requiere la consideración, reflexión y comprensión de sus diversas dimensiones: las relativas al campo específico del conocimiento de Geografía, las dimensiones sociales, históricas, políticas, económicas, culturales, filosóficas, epistemológicas, subjetivas, pedagógicas, didácticas y metodológicas. Siguiendo los “Lineamientos básicos comunes para las carreras de Profesorado Universitario en Geografía”, se subraya que es imprescindible que la formación en las prácticas profesionales docentes desarrolle un recorrido amplio y progresivo en el Plan de Estudio. El propósito de este espacio es la construcción reflexiva y el desarrollo de saberes y habilidades que se pongan en juego en el accionar del profesor, tanto en las aulas como en otros ámbitos que hacen al ejercicio de la profesión docente. Desde este lugar, cobra significatividad el ejercicio constante de la reflexión sobre la propia práctica, respecto de la enseñanza de la Geografía, ya que enriquece y acerca profesionalmente al docente a una labor crítica, innovadora, creativa, actualizada y comprometida.

Sobre la base del punto de partida teórico y epistemológico enunciado previamente y del análisis del Plan vigente, se observan las siguientes problemáticas:

- Dificultad para alcanzar la graduación en tiempo y forma.
- Debilitación del tronco común de formación entre el Profesorado y la Licenciatura en Geografía.
- Dificultad de sostener en el tiempo los servicios de espacios curriculares brindados por otros departamentos, tanto de la Facultad de Ciencias Humanas como de otras unidades académicas, influyendo en la formación de los futuros profesionales.
- Desactualización y superposición de contenidos entre distintos espacios curriculares; a

su vez, diferencias entre los contenidos mínimos planteados en los planes de estudio vigentes y la realidad áulica.

- Régimen de correlatividades que denotan incoherencia interna entre los contenidos mínimos de los espacios curriculares involucrados.
- Régimen de correlatividades que facilita el cursado pero que genera acumulación de espacios curriculares sin culminar (por no rendir los exámenes finales) y, a su vez, no contribuye a sostener y fortalecer la progresividad y profundización de contenidos.
- Problemas en la estructuración en términos de trayectos de formación académica, que no se traducen en la flexibilidad que pretendió incorporar el plan vigente.
- La estructura del Plan de Estudio obstaculiza los intercambios estudiantiles y/o la participación de estudiantes en programas de movilidad académica a nivel nacional e internacional.
- Falta de instancias de formación en prácticas profesionales docentes, investigación disciplinar y trabajos de campo en distintos espacios curriculares, desde los primeros años de la carrera de Profesorado en Geografía.
- Escasos espacios de integración y articulación de espacios curriculares desde el inicio hasta la finalización del cursado de la carrera.
- Escasos contenidos transversales referidos al uso de las nuevas tecnologías, alfabetización académica, derechos humanos, género, diversidad social y ambiente.
- Falta de contenidos disciplinares de creciente demanda regional, tales como turismo.
- Necesidad de fortalecimiento de la formación en el área técnico-instrumental del Profesor en Geografía.
- Necesidad de incorporar espacios curriculares que permitan reconocer la diversidad de actividades que los estudiantes realizan en la UNRC y en otras instituciones.
- Necesidad de generar espacios curriculares que permitan trabajar temáticas geográficas emergentes.

### **3.2. Correspondencia con los fines y objetivos de la Universidad**

El Plan de Estudio del Profesorado en Geografía se ha realizado sobre la base de los fines y objetivos de la Universidad Nacional de Río Cuarto, expresados en su estatuto. A su vez, también contempla los principios y fundamentos expuestos en su Plan Estratégico Institucional y en las Resoluciones del Consejo Superior 297/2017 y 008/2021 sobre la construcción de un diseño curricular contextualizado, flexible e integrado.



Para ello se proponen los siguientes lineamientos generales:

- Necesidad de asumir una actitud crítica, reflexiva, creativa, situada y transformadora frente a la realidad socio-territorial argentina y latinoamericana, en un contexto multiescalar y a partir de una concepción humanística, universal y diversa.
- Necesidad de formar un profesional docente que conozca la realidad en la que se inserta y que adquiera habilidades y actitudes para actuar crítica y creativamente en ella, respondiendo a las problemáticas actuales y emergentes y proponiendo procesos de transformación alternativos.
- Fortalecimiento de una formación integral que contemple la formación científica y técnica específica con acervo de conocimientos culturales, humanísticos y ambientales que permitan al profesional docente asumir roles protagónicos en la búsqueda activa y participativa de acciones que conlleven a una realización más plena del conjunto social.
- Potenciamiento de la interdisciplinariedad a fin de alcanzar una perspectiva totalizante que permita una mayor y mejor comprensión de la complejidad de las problemáticas de la realidad social actual.

### **3.3. Antecedentes**

#### **3.3.1. Breve reseña del origen y trayectoria de la carrera, considerando los ámbitos nacional, regional e institucional**

La carrera de Profesorado en Geografía tiene más de 40 años de historia en la Universidad Nacional de Río Cuarto. Parte de esta historia se plasma en el apartado siguiente siendo estos 40 años los que nutren la presente propuesta. El primer Plan de Estudio fue aprobado en 1980 por Resolución Decanal 150/80 y ratificado en aquel entonces por la Resolución Rectoral 851/80. En 1998 entra en vigencia un nuevo plan de estudio del Profesorado en Geografía, aprobado por la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas N° 339/97 y la Resolución del Consejo Superior N° 191/97, contando con reconocimiento oficial de validez nacional de título y alcances profesionales otorgado por Resolución Ministerial N° 809/03. Desde entonces, el plan ha sido modificado en algunos aspectos puntuales vinculados al cambio del régimen de la “Práctica de la Enseñanza de la Geografía” de cuatrimestral a anual (aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 096/06 y ratificado por Resolución del Consejo Superior N° 086/06), modificando también la carga horaria del Plan de la carrera. También se realizaron

modificaciones vinculadas a la carga horaria de otras asignaturas tales como “Estudio de la Realidad Nacional” y “Capacitación en Idioma Moderno”.

En simultáneo, desde fines de la década de 1990 el Departamento de Geografía participa activamente en las reuniones bianuales de Directores de los Departamentos de Geografía de las Universidades Públicas, así como también de las distintas asambleas y reuniones interclaustrales que se organizan en el marco de los Congresos de Geografía de Universidades Públicas. Además, ya en años más recientes y a través de la designación de representantes docentes, el Departamento ha participado en el diseño de los lineamientos curriculares definidos por ANFHE.

### **3.3.2. Actividades de Docencia, Investigación o Extensión realizadas por la Universidad que hubieran dado origen al proyecto**

Desde la aprobación del último Plan de Estudio del Profesorado en Geografía se han desarrollado diversas y numerosas actividades de docencia, investigación y extensión, así como también se ha participado en numerosos proyectos institucionales y redes académicas que dan origen y fundamentan el actual Plan de Estudio del Profesorado en Geografía.

En primer lugar, la institucionalización de los viajes de estudios como parte de la estructura curricular de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Geografía permitieron dar continuidad a una práctica de campo que integra diferentes espacios curriculares y en las que participan estudiantes de diversos años, lo que ha permitido retroalimentar la formación entre pares en una instancia académica de formación práctica, en territorios diversos. En este contexto, se han llevado a cabo viajes de estudio que abarcan prácticamente la totalidad del territorio nacional, puesto que se han realizado prácticas de campo en distintas zonas de: Santiago del Estero, Formosa, Chaco, Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Misiones, Entre Ríos, Corrientes, Mendoza, San Juan, Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, Neuquén, San Luis y Córdoba. En estas instancias de formación académica transversal se han observado diversas realidades territoriales vinculadas a aspectos del medio natural, ambiental, economías regionales, economías de enclaves, organización urbana, regional, rural, entre otras. A su vez, en cada experiencia los estudiantes se han puesto en contacto con distintos actores sociales de ámbitos públicos y privados, así como con organizaciones sociales en general. Por último, en numerosas ocasiones los viajes han incluido visitas institucionales a Departamentos de Geografía de otras Universidades, involucrando también actividades de intercambio y formación. En el marco de las capacitaciones brindadas por la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC, tendientes a la innovación curricular en el

ámbito universitario, se ha reconocido a esta instancia de formación académica como una fortaleza nodal los planes de estudio por su carácter integrador, transversal, situado y práctico. A su vez, a la luz de la discusión del nuevo Plan de Estudio, las múltiples experiencias de los viajes académicos realizados han dado origen a la necesidad de revisión, tanto de contenidos específicos de los espacios curriculares y como de aquellos transversales a toda la carrera.

En el mismo sentido, y especialmente en los últimos años, se han multiplicado experiencias académicas docentes (en ocasiones desarrolladas como actividades académicas extracurriculares, capacitaciones docentes o cursos) en las que se han trabajado aspectos que hasta el momento no se encuentran plenamente integrados a los planes de estudios vigentes o se encuentran débilmente incorporados, tales como: educación sexual integral, TIC, alfabetización académica, turismo, economía social y popular, entre otros. También, de manera creciente, se multiplican experiencias de intercambio académico en las cuales docentes y estudiantes del Departamento visitan instituciones académicas de otros países, a la vez que se han recibido estudiantes y docentes extranjeros.

En lo referido a las actividades de investigación, desde el año 1998 se han llevado a cabo más de 19 proyectos de investigación financiados por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Río Cuarto que abordan investigaciones sobre: estructura agraria, campesinado, problemáticas ambientales, gestión del riesgo, transporte, geografía urbana, calidad de vida, y más recientemente el turismo, entre otras. A esto se deben sumar proyectos de investigación, de los que forman parte docentes del Departamento de Geografía, radicados en otros departamentos y facultades y que contemplan temáticas vinculadas a la enseñanza, historia agraria, hidrología, ordenamiento territorial, entre otros. También sustentan el nuevo Plan de Estudio del Profesorado en Geografía experiencias vinculadas a la participación en proyectos de investigación interdisciplinarios e interinstitucionales, cooperación internacional y redes académicas, que han involucrado Universidades e Institutos de Investigación nacionales y extranjeros y que han permitido no solo poner en discusión críticamente las investigaciones llevadas adelante en el Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Río Cuarto, sino también recuperar otras experiencias y formas de llevar adelante la investigación, docencia y extensión, y retroalimentar la diversidad temática propia de la Geografía y de ésta en el seno de un diálogo interdisciplinar.

Las actividades de extensión, asimismo, han sido numerosas debiéndose destacar que en los últimos 7 años se han multiplicado los proyectos y actividades de este tipo llevadas adelante por

el Departamento de Geografía. En el marco de los proyectos de extensión (Voluntariados Universitarios, Prácticas Socio-Comunitarias -PSC, Proyectos de Extensión, entre otros) se han promovido relaciones interinstitucionales y trabajos que vinculan temáticas referidas a la enseñanza en diversos contextos, riesgo ambiental de diversos tipos, migración, transporte, entre otros.

Producto de la articulación entre docencia, investigación y extensión, se han desarrollado de manera incipiente prácticas profesionales en la Municipalidad de Río Cuarto y en el Instituto de Tecnología Agropecuaria (INTA). Las prácticas profesionales (no docentes), debido a no estar incluidas en los planes de estudio vigentes, han sido desarrolladas en el marco de diversos espacios curriculares de la Licenciatura en Geografía.

En la revisión del Plan de Estudio del Profesorado en Geografía es sustancial la participación creciente del Departamento en diversos programas institucionales vinculados al ingreso a la vida universitaria, ingreso y permanencia en la Universidad, tutorías docentes y de pares, potenciar la graduación, programa de mayores de 25 años para el ingreso a una carrera universitaria, alfabetización académica, entre otros. De particular relevancia han sido los Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento Estratégico Institucional (PIIMEI), a través de los cuales se han trabajado aspectos tales como: formación, autoevaluación curricular y acreditación de carreras; la formación de grado y las prácticas docentes; la evaluación contextualizada e innovación y la transformación curricular en las carreras de grado y pregrado de la Facultad de Ciencias Humanas. En el mismo sentido, a través de programas tales como Proyectos de Innovación e Investigación para el Mejoramiento de la Enseñanza de Grado (PIIMEG), Nexos, PRODEC y PELPA se han revisado y trabajado contenidos específicos y transversales, prácticas docentes, escritura y lectura académica, articulación con el nivel secundario, entre otros. Además, en los últimos años el Departamento de Geografía ha impulsado distintos proyectos de divulgación de las carreras de Geografía y de socialización entre pares, tendientes al fortalecimiento institucional.

Por último, el Departamento de Geografía participa de diversas redes académicas, tales como: Red Universitaria de Latinoamérica y el Caribe para la Reducción de Riesgos de Desastres (REDULAC/RRD Argentina); Red Argentina de Geografía Física; Red de Departamentos de Geografía de Universidades Públicas, entre otras. También participa activamente en la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE), espacio en el que se

han centralizado las discusiones e intercambios referidos a los lineamientos curriculares de las carreras de Geografía.

La diversidad de experiencias de docencia, investigación y extensión articuladas también en proyectos institucionales de diverso tipo se constituye en la base que fundamenta la necesidad de revisión de los planes de estudio vigentes y su reformulación integral, proceso plasmado en el presente proyecto de nuevo Plan de Estudio del Profesorado en Geografía.

### **3.3.3. Experiencias similares realizadas a nivel nacional o internacional analizadas**

Para la elaboración de este Proyecto, en primera instancia, se ha trabajado en el marco de la Comisión Disciplinar de Geografía de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación. En la mencionada comisión han participado, además del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Río Cuarto, los departamentos de Geografía de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, de la Universidad de Buenos Aires y de las Universidades Nacionales del Centro de la Provincia de Buenos Aires, de Catamarca, del Comahue, de Cuyo, de Formosa, de La Pampa, de La Plata, del Litoral, de Luján, de Mar del Plata, del Nordeste, de Patagonia Austral, de Patagonia San Juan Bosco, de San Juan, del Sur y de Tucumán.

A su vez, se han analizado específicamente los planes de estudio de las siguientes universidades: Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional de Patagonia Austral, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional del Sur, Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Nacional de Cuyo.

Por otro lado, producto de diversas actividades de intercambio académico, también se han analizado experiencias académicas llevadas adelante por la: Universidad de San Pablo, Universidad Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho y Universidad Federal de Río de Janeiro, de Brasil; Universidad Autónoma de Madrid (España); y, Universidad de Hamburgo (Alemania).

### **3.4. Población destinataria**

La población destinataria es toda aquella que acredite los requisitos necesarios para el ingreso a una carrera de grado en la Universidad Nacional de Río Cuarto.

#### **3.4.1. Rasgos y características de la población estudiantil que atiende**

La población estudiantil que hasta el momento caracteriza al Profesorado en Geografía es de estudiantes de la ciudad y la región que inician su carrera una vez finalizada su educación en el nivel secundario. A su vez, la carrera cuenta con la experiencia de estudiantes y egresados que se incorporan la misma en el marco del programa de “Mayores de 25 años sin título universitario” de la Universidad Nacional de Río Cuarto. También se debe destacar que la mayoría de los estudiantes cursan en simultáneo las dos carreras que se dictan en el Departamento de Geografía (Profesorado y Licenciatura en Geografía). Si bien, de manera predominante, los estudiantes que hasta el momento cursan el Profesorado en Geografía son de Río Cuarto y la región, es común que asistan estudiantes de otras provincias así como también se integren estudiantes de diversos programas de intercambio estudiantil. Por último, una parte importante del perfil de la población estudiantil desarrolla distintas tareas laborales mientras realiza su carrera de grado.

## **4. Objetivos del Plan**

### ***4.1 Objetivos generales***

El Plan de Estudio del Profesorado en Geografía surge como resultado de la consideración de los fundamentos y antecedentes antes expuestos. La revisión y actualización de contenidos permitirá dar un perfil al profesional en Geografía acorde con los avances actuales.

Para ello, se proponen los siguientes objetivos:

- Proponer una formación docente integral tanto desde el punto de vista teórico como metodológico e instrumental, en los conocimientos específicos y en los didáctico-pedagógicos que le permita al egresado insertarse adecuadamente dentro del Sistema Educativo Argentino.
- Promover un abordaje dinámico, integral, holístico, complejo y multidimensional de las distintas problemáticas territoriales que constituyen el objeto de estudio de la Geografía.
- Contribuir a la formación del profesional docente como un sujeto crítico, capaz de reconocer las vinculaciones entre las principales discusiones epistémicas y teóricas y los procesos territoriales que definen y construyen realidades diversas.
- Propender a la formación de profesionales docentes con criterios amplios y flexibles, con disposición y capacidades para el trabajo intradisciplinar, interdisciplinar y

transdisciplinar, asumiendo una actitud crítica, reflexiva, creativa y transformadora desde la situacionalidad regional, argentina y latinoamericana en un contexto de relaciones multiescalares.

- Propiciar a una formación integral que permita:
  - el desarrollo y fortalecimiento de la comprensión abarcativa;
  - el desarrollo de un pensamiento complejo y relacional que supere visiones simplistas y reduccionistas;
  - el análisis de los procesos subyacentes en las realidades manifiestas, para lograr la comprensión y búsqueda comprometida de formas alternativas de pensar e intervenir en el territorio atendiendo a un desarrollo humano integral;
  - el desarrollo de capacidades comprensivas y emocionales que contemplen la diversidad social.

#### ***4.2 Objetivos específicos***

- Construir progresivamente una aproximación teórica y metodológica que permita una lectura de la realidad desde una perspectiva situada.
- Fomentar y co-construir la capacidad comprensiva y contemplativa de lecturas que comprendan múltiples posiciones, diversidades, contextos y situaciones.
- Fortalecer las propuestas teóricas, metodológicas e instrumentales a fin de alcanzar una mayor profundización de los contenidos específicos.
- Favorecer el desarrollo de una actitud reflexiva y crítica ante las diversas realidades geográficas, desde el marco de una perspectiva situada latinoamericana.
- Integrar las múltiples dimensiones del conocimiento que dan cuenta de las diversas relaciones naturales y sociales, atendiendo al derecho a un ambiente sostenible y una mejor calidad de vida.
- Favorecer la producción de conocimientos reflexivos y críticos a partir de la investigación, discusión e intervención pedagógica.

- Propiciar el abordaje transversal de temáticas relacionadas a los derechos humanos, la identidad cultural, el derecho a la educación sexual integral y la diversidad en todos sus aspectos.

## **5. Características de la carrera**

### ***5.1. Nivel***

Carrera de nivel de grado, dictada de manera permanente.

### ***5.2 Acreditación***

Una vez cumplidos todos los requisitos establecidos en este Plan de Estudio, el título a otorgar es el de Profesor en Geografía.

### ***5.3 Alcances del título de Profesor de Geografía***

Sobre la base de la fundamentación, objetivos propuestos y contenidos curriculares, los alcances del título de Profesor en Geografía son los siguientes:

- Enseñar Geografía y contenidos propios del campo disciplinar y del campo de las ciencias sociales en espacios curriculares de los niveles de educación primaria, secundaria y superior universitaria y no universitaria, así como también en ámbitos de educación no formales, en contextos diversos de manera interdisciplinaria y/o colaborativa.
- Planificar, orientar y evaluar procesos de enseñanza – aprendizaje en el área de la Geografía y ciencias sociales en los niveles primario, secundario y enseñanza superior universitaria y terciaria y sus modalidades según las leyes vigentes del Sistema Educativo del Territorio Nacional.
- Elaborar, dirigir, integrar y evaluar diseños curriculares y proyectos de investigación e innovación educativa, relacionadas con el área de la Geografía y las ciencias sociales, para los niveles de educación primaria, secundaria y superior universitaria y no universitaria, así como también en ámbitos de educación no formales, en contextos diversos y con adaptaciones significativas y metodológicas.
- Asesorar en lo referente a metodologías de enseñanza, de contenidos y diseño curricular del área de la Geografía y su inserción en la estructura curricular de los niveles primario, secundario y superior universitario y no universitario del Sistema Educativo del



Territorio Nacional, pudiendo desempeñarse en organismos e instituciones de todas las jurisdicciones del país y del extranjero donde se realicen intercambios o acuerdos promovidos en forma bilateral, multilateral y de integración regional.

- Diseñar, producir y evaluar materiales destinados a la enseñanza del área de la Geografía y ciencias sociales.
- Planificar, conducir, supervisar y evaluar proyectos, programas, cursos, talleres, planes y otras actividades de capacitación, transferencia, actualización y perfeccionamiento, orientadas a la formación docente continua en Geografía, ciencias sociales y otras ciencias afines.

#### ***5.4 Actividades profesionales reservadas al título***

Las actividades profesionales reservadas al título de Profesor en Geografía son las establecidas por Res. CE 1440/19 (CIN), compuestas por:

- Enseñar dentro del campo de la Geografía en la educación primaria, secundaria, institutos de educación superior y en distintas modalidades.
- Planificar, supervisar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje dentro del campo de la Geografía en educación primaria, secundaria, institutos de educación superior y en distintas modalidades.

#### ***5.5. Perfil del Título***

El egresado con el título de Profesor en Geografía deberá:

- Poseer un cuerpo sólido y estructurado de conocimientos científicos en la disciplina geográfica.
- Cumplir con la función social que le compete como docente desde una formación integral, pedagógica y disciplinar, cultural y profesional.

##### ***5.5.1. Conocimientos***

- Poseer conocimientos sobre el territorio, desde una perspectiva compleja e integral, en los aspectos físicos, ambientales, económicos, sociales y culturales.

**036**

- Reconocer, interpretar y enseñar procesos de transformaciones territoriales, tanto desde las configuraciones particulares como desde los procesos de organización y ordenamiento territorial en sentido amplio.
- Identificar y analizar las relaciones existentes entre la estructura social, política y económica y el uso del territorio.
- Situar los conocimientos disciplinares en el contexto argentino, latinoamericano y mundial, atravesados por los derechos humanos, diversidad, género y multiculturalidad.
- Conocer e interpretar los componentes de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en diferentes modalidades y contextos de formación.
- Reconocer las características, perfiles y situaciones de los estudiantes como sujetos de aprendizaje.
- Adquirir conocimiento sobre las TIC y comprender su rol en los procesos de enseñanza-aprendizaje situados.

*5.5.2. Capacidades y habilidades*

- Desarrollar habilidades y capacidades para el trabajo interdisciplinario en la organización de los contenidos según diseños curriculares y diseñar proyectos institucionales a partir de la vinculación entre la docencia, investigación, extensión y gestión.
- Elaborar, diseñar, adquirir e integrar el marco teórico de las prácticas docentes y referirlo creativamente a las situaciones educativas según el contexto donde se desempeñen.
- Investigar y evaluar con criterios fundamentados las prácticas docentes, áulicas e institucionales, como metodología fundamental para la formación permanente, transformadora y situada.
- Analizar y evaluar las propuestas educativas vigentes y los proyectos innovadores con sus diversos componentes.

- Recrear habilidades discursivas, orales y escritas, en los diferentes campos disciplinares, interdisciplinarios y en las prácticas socio-comunitarias, profesionales y de investigación.
- Poseer y desarrollar capacidades personales, comprensivas y emocionales para el trabajo grupal colaborativo, considerando la índole social del quehacer docente.

### **5.6 Requisitos de ingreso**

Son requisitos de ingreso los establecidos por las resoluciones emanadas del Consejo Superior, en las cuales se aprueban las normas y exigencias de inscripción e ingreso a la Universidad Nacional de Río Cuarto.

### **5.7. Organización del Plan de Estudio**

El plan se encuentra organizado en espacios curriculares anuales, cuatrimestrales y bimestrales. Es de cuatro años de duración. Los espacios curriculares y horas a cursar se dividen en obligatorias, optativas y electivas.

El Plan de Estudio del Profesorado en Geografía se ha diseñado siguiendo las siguientes normativas y lineamientos:

- Resoluciones vigentes en la UNRC, específicamente la Res. CS 297/17 y 008/2021 y la Res. CD FCH 350/2021.
- Documentos elaborados en el marco del PIIMEI sobre los lineamientos curriculares.
- Lineamientos básicos comunes para las carreras de Profesorado Universitario en Geografía de la ANFHE y la Res. CE CIN 1166/16.
- Resoluciones del CIN vinculadas a actividades reservadas para el Profesor en Geografía, específicamente Res. CE 1440/19.
- Normativas ministeriales correspondientes.

En este sentido, la organización del Plan de Estudio procura atender a los siguientes criterios:

- Fortalecimiento de la complementación entre las carreras que dicta el Departamento de Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

- Cuatrimestralización progresiva entre primer y cuarto año.
- Progresividad en carga horaria.
- Progresividad y complementariedad en contenidos.
- Flexibilidad del plan en términos de correlatividades.
- Incorporación de espacios de prácticas profesionales desde el inicio de la carrera.
- Incorporación de horas electivas y espacios curriculares optativos por áreas, que no impliquen correlatividades internas duras<sup>4</sup>, a fin de que los estudiantes puedan optar el momento más adecuado para su cursado.
- Establecer que los contenidos mínimos de los espacios curriculares de primer año, especialmente, incluyan el trabajo con estrategias de aprendizaje.
- Fortalecimiento de los espacios de integración curricular.
- Potenciar y propiciar la incorporación de contenidos emergentes y/o demandados por diversas instituciones de la región y el país.
- Fortalecimiento de los espacios de formación vinculados a Sistemas de Información Geográfica.

#### 5.7.1. Áreas

Las áreas del Plan de Estudio se organizan siguiendo el criterio establecido por ANFHE:

- Área de formación disciplinar
- Área de formación práctica
- Área de formación pedagógica
- Área de formación general

A su vez, las áreas disciplinar y práctica se subdividen de la siguiente manera:

---

<sup>4</sup> Según Res. C. S. 08/2021, las correlativas blandas requieren tener cursadas (no rendidas) ciertas materias para el cursado de las siguientes. Por lo anterior, se entiende por correlatividades duras las que requieren tener rendidas ciertas materias para el cursado de las siguientes.

Área de Formación	Eje
Disciplinar	Configuración espacial
	Organización espacial
	Pensamiento y gestión territorial
	Técnico-instrumental
Práctica	Técnico-instrumental
	Práctica profesional

Los criterios que orientan la inclusión y la agrupación de contenidos en los distintos ejes que forman parte del plan de formación docente profesional en la especialidad constituyen la concreción de los supuestos teóricos y epistemológicos en que se apoya este diseño, los que han sido en parte delineados en la fundamentación del presente Plan de Estudio. A lo anterior se debe agregar que la Geografía se define en el marco de los contextos que ella articula y explica. Desde esta perspectiva, como ciencia social su validez reside dentro de la multiplicidad de contenidos que estudia desde una perspectiva analítica, en la que confluye un abordaje constitucional y un abordaje relacional, que nos permita reconocer y estudiar el espacio geográfico como continente y contenido.

En el marco de lo expresado, el objetivo de la estructura de este Plan y de los ejes propuestos es elaborar un esquema de estudio pertinente, coherente y operacional (Silveria, 2003)<sup>5</sup>. Un esquema que reúna estas condiciones “es un instrumento apto para aprehender una situación tempo-espacial determinada, ya que deviene del enlace entre la teoría y lo concreto pensado. La inteligibilidad de lo llamado real se completa con la construcción de ese esquema y no a través de previos inventarios de datos ni de reducciones de la complejidad a explicaciones simples” (Silveira, 2003:15). Puesto que “cada vez que un geógrafo decide trabajar sin preocuparse previamente por su objeto, es como si para él todo fuesen ‘datos’, y se entrega a un ejercicio ciego sin una explicitación de los procedimientos adoptados, sin reglas de consistencia, adecuación y pertinencia” (Santos, 2000:18)<sup>6</sup>.

De esta manera, el enfoque constitucional se abordará desde el eje *configuración espacial*, eje cuyo énfasis está centrado en reconocer, estudiar y comprender los elementos constitutivos que

<sup>5</sup> Silveira, M. L., 2003. Por una epistemología geográfica. En: Bertonecello, R. y Alesandri Carlos, A. F. (comp.) *Procesos territoriales en Argentina y Brasil* (13-26). Buenos Aires: Ed. Eudeba.

<sup>6</sup> Santos, M., 2000. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ed. Ariel.

explican y definen sincrónicamente el espacio geográfico. El enfoque relacional se abordará mayormente a través del eje *organización espacial*, mediante el cual se organizan contenidos cuyo énfasis está puesto en los procesos mayormente diacrónicos que, históricamente, explican la configuración actual del espacio geográfico. Estos ejes se convierten en un instrumento de análisis e interpretación de diferentes representaciones construidas de la realidad que condicionan las políticas de intervención que se estudian en el eje de *pensamiento y gestión territorial*.

El reconocimiento y aplicación de estrategias de intervención territorial en los más diversos ámbitos, así como el diseño e implementación de diversas prácticas docentes, requieren del manejo de técnicas e instrumentos que median tal intervención así como de prácticas profesionales que ejerciten al estudiante en su futuro desempeño profesional en diversos contextos de formación. Es esto lo que da marco a los ejes *técnico instrumental* y *práctica profesional*.

En el mismo sentido, la formación docente del Profesor en Geografía se complementa con y a través de situar esta práctica en un marco pedagógico y didáctico que signifique la labor docente en el contexto nacional y latinoamericano. En este marco, se articulan las áreas de formación *pedagógica* y *práctica*.

Las áreas y ejes que organizan el Plan de Estudio procuran cuidar su coherencia horizontal y vertical. El detalle de los espacios curriculares que comprenden cada área y eje se presenta a continuación:

Área de Formación	Eje	Nombre del espacio curricular
Disciplinar	Configuración espacial	Biogeografía y Ecología
		Climatología
		Geografía del Medio Natural Argentino
		Geografía de los Espacios Mundiales
		Geografía Económica
		Geografía Social y de la Población
		Geología y Geomorfología

		Hidrogeografía de los Espacios Marítimos
		Hidrogeografía de los Espacios Continentales
	Organización espacial	Geografía de América Latina
		Geografía Regional
		Geografía Rural
		Geografía Social y de la Población Argentina
		Geografía Urbana
		Política y Economía de los Recursos Naturales
		Problemas de Geografía Económica Argentina (Optativa)
		Taller de Problemáticas Geográficas I (Optativa)*
		Taller de Problemáticas Geográficas II (Optativa)*
		Pensamiento y Gestión Territorial
	Geografía del Turismo (Optativa)	
	Manejo de los Recursos Naturales (Optativa)	
	Planificación y Ordenamiento Territorial (Optativa)	
	Teoría del Pensamiento Geográfico	
	Técnico-Instrumental	Cartografía I
		Cartografía II
		Estadística
		Metodología de la Investigación Científica en Geografía
General		Historia Contemporánea

		Historia Social y Económica Argentina
		Idioma Nivel I** (se puede optar por cualquier idioma que dicte la Facultad de Ciencias Humanas)
Pedagógica		Didáctica de la enseñanza en Geografía
		Educación para la Salud (Optativa)
		Perspectivas socio-pedagógicas
		Psicología del Desarrollo
		Psicología Educacional
		Taller de Ética y Derechos Humanos (Optativa)
		Políticas Educativas Contemporáneas (Optativa)
		Tecnología Aplicada a la Enseñanza de la Geografía
Práctica	Práctica profesional	Práctica Profesional Docente en Geografía
		Seminario de Aplicación Didáctica
		Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía I
		Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía II
		Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas ambientales (Optativa)
		Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas socio-económicas (Optativa)
	Técnico-Instrumental	Sistemas de Información Geográfica I
		Sistemas de Información Geográfica II (Optativa)
	Práctica profesional / Técnico Instrumental	Práctica de Campo I (se debe optar por una de la totalidad de Prácticas de Campo I que dicta el Departamento de Geografía)***



		Práctica de Campo II (se debe optar por una de la totalidad de Prácticas de Campo II que dicta el Departamento de Geografía)***
--	--	---

\* Espacios curriculares dictados anualmente, de contenido diverso. Se debe aprobar uno de la totalidad ofrecida durante el cursado de la carrera.

\*\* Se debe optar por uno de los idiomas ofrecidos por la Facultad de Ciencias Humanas.

\*\*\* Espacios curriculares dictados anualmente, de contenido diverso, por lo que cada Práctica de Campo podrá conformar parte del eje Práctica Profesional o Técnico Instrumental, según la propuesta docente que se realice específicamente para cada Práctica. Se debe aprobar una de cada una de la totalidad ofrecida durante el cursado de la carrera.

*- Criterios para la selección de los espacios curriculares optativos*

Los espacios curriculares optativos se organizan por áreas de formación del Plan de Estudio, es decir, cada área está compuesta por espacios curriculares tanto obligatorios como optativos.

La propuesta de los espacios curriculares optativos busca crear una currícula flexible que permita a los estudiantes construir su propio trayecto curricular, respetando los lineamientos propuestos por este Plan y, al mismo tiempo, en función de sus intereses intelectuales y laborales. En general, el diseño del plan ha procurado establecer los mismos tipos de correlatividades para los distintos espacios curriculares optativos, pautando correlatividades para el área de formación (ver *Apartado 5.7.5*), lo anterior a fin de que le permita al estudiante optar con mayor libertad. En términos generales, el estudiante podrá optar en qué momento de su carrera cursa los espacios curriculares optativos. A pesar de lo anterior, se recomienda que:

- En el primer o segundo año de la carrera se curse Práctica de Campo I.
- En el tercer año de la carrera se curse el espacio curricular optativo del área disciplinar-grupo 1 y la materia optativa del área pedagógica.
- En el cuarto año de la carrera se curse el espacio curricular optativo del área disciplinar-grupo 2-, Idioma Nivel I y la Práctica de Campo II.

Los espacios curriculares optativos según áreas de formación son:

- **Área Pedagogía**

Los estudiantes deberán optar por una de los siguientes espacios curriculares:

- Políticas Educativas Contemporáneas
- Taller de ética y derechos humanos
- Educación para la salud

**Área Disciplinar**

a) Primer grupo de optativas (Grupo 1). Deben optar por uno de los talleres de *Problemáticas Geográficas I* ó por uno de los talleres de *Problemáticas Geográficas II*. Los talleres se dictarán anualmente, con equipo docente diferente y, a su vez, con contenidos diversos.

- Taller de Problemáticas Geográficas I.
- Taller de Problemáticas Geográficas II.

a) Segundo grupo de optativas (Grupo 2). Los estudiantes deben optar por uno de los siguientes espacios curriculares:

- Problemas de Geografía Económica Argentina
- Planificación y Ordenamiento Territorial
- Manejo de Recursos Naturales
- Geografía del Turismo
- Técnicas de Análisis espacial II + Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas ambientales ó Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas socio-económicas.

**Área Práctica**

Anualmente el Departamento de Geografía dicta la Práctica de Campo I y la Práctica de Campo II. Estas prácticas tienen contenidos y docentes responsables diferentes y rotativos. Los estudiantes deben optar por realizar una Práctica de Campo I y una Práctica de Campo II de la totalidad que se ofrecen durante el cursado de su carrera.

**Área de Formación General**

Los estudiantes deben aprobar el Nivel de Idioma I y podrán optar por cualquier idioma que se ofrezca en la Facultad de Ciencias Humanas.

**Total de horas optativas para el Profesorado en Geografía, según área:**

ÁREA	HORAS
Pedagógica	56

Disciplinar	140
Práctica	90
General	112
<b>TOTAL</b>	<b>398</b>

*- Criterios para la selección de horas electivas*

Las horas electivas suman un total de 315 horas y están compuestas por diversas actividades, no excluyentes, que serán elegidas por los estudiantes con el acompañamiento y aprobación de la Comisión Curricular del Profesorado en Geografía.

Las horas electivas podrán incluir las siguientes actividades y se considerarán los siguientes umbrales:

<b>Tipo de actividad</b>	<b>Porcentaje máximo de horas a acreditar según tipo de actividad</b>
Capacitaciones extracurriculares <b>con</b> evaluación (todo tipo de capacitación extracurricular en la que medie una evaluación final. Incluyen: espacios curriculares dictados en la UNRC u otras instituciones académicas, nacionales o extranjeras, bajo distintas modalidades; capacitaciones dictadas por diversas organizaciones; cursos de posgrado; cursos extracurriculares; cursos de actualización, entre otros).	100%
Capacitaciones extracurriculares <b>sin</b> evaluación (todo tipo de capacitación extracurricular sin evaluación. Incluyen: espacios curriculares dictados en la UNRC u otras instituciones académicas, nacionales o extranjeras, bajo distintas modalidades; capacitaciones dictadas por diversas organizaciones; asistencia a cursos de posgrado; cursos extracurriculares; cursos de actualización, entre otros).	20%
Ayudantías de Segunda y Adscripciones (finalizadas).	70%
Exposición de trabajos en eventos académicos (en diversas modalidades).	30%

**036**

Asistencia a eventos académicos (congresos, jornadas, seminarios, ciclos, charlas, entre otros).	10%
Participación en Proyectos de Investigación (incluidas las becas de investigación), Extensión (con excepción de PSC que forman parte de los espacios curriculares) y/o Institucionales.	70%
Participación en actividades de gestión.	20%

A fin de flexibilizar la diversidad de actividades que los estudiantes pueden realizar y atendiendo al fomento de la participación en instancias de internacionalización de la educación superior que incluyan propuestas de modalidad no presencial, no se establecen límites o condiciones sobre mínimos o máximos de presencialidad o no presencialidad para las horas electivas.

En todos los casos, cuando la actividad a acreditar detalle expresamente la cantidad de horas que ésta implica este total de horas es el que se deberá considerar al momento de estimar los porcentajes establecidos en la tabla anterior. Caso contrario, la decisión sobre las horas que se deben computar por tipo de actividad será realizada por la Comisión Curricular del Profesorado en Geografía a pedido del estudiante interesado.

La reglamentación sobre la documentación a presentar para la acreditación de las horas electivas será realizada y revisada periódicamente por la Comisión Curricular del Profesorado en Geografía y avalada por el Consejo Departamental.

Las horas electivas constituyen el tronco común de las diferentes carreras que dicta el Departamento de Geografía, por lo que no se podrán considerar como horas electivas el cursado de espacios curriculares dictados en cualquiera de las carreras que ofrezca el Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

### 5.7.2. Espacios curriculares (Régimen y asignación horaria)

Los espacios curriculares del Profesorado en Geografía son de régimen anual, cuatrimestral y bimestral. Los mismos se proponen para un régimen mínimo de 14 semanas por cuatrimestre. La carga horaria incluye las evaluaciones necesarias para regularizar y/o promocionar el espacio curricular y podrán ser dictados con hasta un 15% de horas no presenciales lo que deberá ser

claramente especificado y argumentado en los programas de estudios de cada espacio curricular. De esta manera, considerando que el 100% de horas electivas pueden ser acreditadas como horas no presenciales, el plan de estudios no supera el 25% de horas no presenciales.

Se detallan a continuación el listado de espacios curriculares obligatorios, por año e indicación de tipo de régimen, horas totales y nombre del mismo.

**Primer año**

<b>Régimen</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Nombre del espacio curricular</b>
Anual	84	Introducción a la Geografía
Anual	112	Geología y Geomorfología
Anual	84	Biogeografía y Ecología
Anual	84	Climatología
Cuatrimestral. 1er Cuatrimestre	56	Perspectivas socio-pedagógicas
Bimestral. 3er Bimestre	28	Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía I
Cuatrimestral. 2do Cuatrimestre	56	Estadística

**Segundo año**

<b>Régimen</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Nombre del espacio curricular</b>
Anual	112	Geografía Social y de la Población
Anual	112	Geografía del Medio Natural Argentino
Anual	84	Geografía Económica
Bimestral. 1er Bimestre	28	Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía II
Cuatrimestral. 1er Cuatrimestre	56	Historia Contemporánea
Cuatrimestral. 1er Cuatrimestre	56	Cartografía I

Cuatrimstral. 1er Cuatrimestre	56	Hidrogeografía de los Espacios Marítimos
Cuatrimstral. 2do Cuatrimestre	56	Teoría del Pensamiento Geográfico
Cuatrimstral. 2do Cuatrimestre	56	Cartografía II
Cuatrimstral. 2do Cuatrimestre	56	Hidrogeografía de los Espacios Continentales
Cuatrimstral. 2do Cuatrimestre	56	Psicología del Desarrollo

**Tercer año**

<b>Régimen</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Nombre del espacio curricular</b>
Anual	112	Historia Social y Económica Argentina
Anual	112	Geografía Social y de la Población Argentina
Anual	56	Metodología de la Investigación Científica en Geografía
Cuatrimstral 1er Cuatrimestre	84	Política y Economía de los Recursos Naturales
Cuatrimstral. 1er Cuatrimestre	56	Geografía de los Espacios Mundiales
Cuatrimstral. 1er Cuatrimestre	42	Sistemas de Información Geográfica I
Cuatrimstral. 1er Cuatrimestre	42	Psicología Educacional
Cuatrimstral. 2do Cuatrimestre	84	Geografía de América Latina
Cuatrimstral. 2do Cuatrimestre	56	Didáctica de la Enseñanza en Geografía
Cuatrimstral. 2do Cuatrimestre	56	Tecnología Aplicada a la Enseñanza de la Geografía

**Cuarto año**

<b>Régimen</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Nombre del espacio curricular</b>
Anual	112	Geografía Regional
Anual	56	Seminario de Aplicación Pedagógica
Anual	168	Práctica Profesional Docente en Geografía
Cuatrimstral. 1er Cuatrimestre	84	Geografía Urbana
Cuatrimstral. 2do Cuatrimestre	84	Geografía Rural

Por su parte, el régimen y carga horaria de los espacios curriculares optativos es el siguiente:

<b>Régimen</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Nombre del espacio curricular</b>
Anual	112	Geografía del Turismo
Anual	112	Problemas de Geografía Económica Argentina
Anual	112	Planificación y Ordenamiento Territorial
Anual	112	Manejo de los Recursos Naturales
Cuatrimstral	56	Sistemas de Información Geográfica II
Anual	56	Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas ambientales
Anual	56	Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas socio-económicas
Anual	112	Idioma Nivel I (se puede optar por cualquier idioma que dicte la Facultad de Ciencias Humanas)
Cuatrimstral	56	Políticas Educativas Contemporáneas
Cuatrimstral	56	Taller de Ética y Derechos Humanos
Cuatrimstral	56	Educación para la Salud
Bimestral	28	Taller de Problemáticas Geográficas I

Bimestral	28	Taller de Problemáticas Geográficas II
No corresponde	30	Práctica de Campo I (se debe optar por una de la totalidad de Prácticas de Campo I que dicta el Departamento de Geografía)
No corresponde	60	Práctica de Campo II (se debe optar por una de la totalidad de Prácticas de Campo II que dicta el Departamento de Geografía)

La estructura de horas por eje se detalla en la siguiente tabla:

Total horas por Área	Formación disciplinar	Formación práctica	Formación pedagógica	Formación general
Primer año	420	28	56	0
Segundo año	588	28	56	56
Tercer año	392	42	154	112
Cuarto año	280	224	0	0
<b>Subtotal: horas de espacios curriculares obligatorios</b>	1680	322	266	168
Optativas	140	90	56	112
<b>TOTAL DE HORAS</b>	1820	412	322	280

Total de horas del Plan de Estudio del Profesorado en Geografía:

<b>PROFESORADO EN GEOGRAFÍA</b>	
Horas obligatorias	2436
Horas optativas	398
Horas electivas	315
<b>Total horas del Profesorado en Geografía</b>	<b>3149</b>



*5.7.3. Contenidos y metodología (contenidos mínimos de cada espacio curricular).*

**a) Metodología**

Sobre la base de los fundamentos de este Plan de Estudio y de los lineamientos curriculares institucionales, los distintos espacios curriculares son ámbitos de formación crítica, reflexiva y situada, por lo que las metodologías a abordar deben promover espacios formativos que asuman estas características.

A su vez, los espacios curriculares deben contemplar propuestas de enseñanza que se nutran de diversas estrategias de alfabetización académica, con mayor énfasis en los dos primeros años de la carrera. Preferentemente se deben trabajar estrategias vinculadas a la lecto-comprensión en primer año, estrategias con organizadores gráficos en segundo año, estrategias de escritura académica en tercer año y estrategias de producción de recursos educativos multimediales en cuarto año y en espacios curriculares exclusivos del Profesorado en Geografía. Por otro lado, en los distintos espacios curriculares la lectura, escritura y oralidad son ejes a partir de los cuales se pretende articular la alfabetización académica en el currículo. También el uso de distintos recursos didácticos, que incluyen recursos tecnológicos, busca fortalecer las estrategias de alfabetización académica, por ejemplo: se utilizarán estrategias de trabajo grupales presenciales/sincrónicas o asincrónicas para elaboración de documentos, esquemas, cartografías colaborativas que promuevan la co-construcción del conocimiento entre pares; se implementarán instancias autoevaluativas y de evaluación de pares a fin promover en los estudiantes la reflexión activa sobre sus propias prácticas de aprendizaje; se realizarán actividades de presentaciones orales y escritas con acompañamiento docente con el fin de incorporar y reflexionar en torno a estrategias discursivas, entre otros.

Por último, se debe contemplar que la totalidad de los espacios curriculares de carácter bimestral tengan un régimen promocional.

**b) Contenidos mínimos**

**Introducción a la Geografía**

La Geografía como ciencia, definición y método geográfico. Los conceptos articuladores de la ciencia geográfica, sus bases epistemológicas y problemas de escala geográfica. Conceptos de lugar, paisaje, región, territorio, espacio geográfico. Epistemes geográficas desde la Antigüedad hasta el siglo XX. El pensamiento geográfico antiguo, medieval y renacentista. Ilustración y racionalismo científico. El proceso de institucionalización de la Geografía en el siglo XIX.

Tradiciones y rupturas en el campo interno de la Geografía Contemporánea. La Geografía en el campo de las Ciencias Sociales. El geógrafo como educador, investigador y geógrafo profesional. Breve síntesis de las corrientes geográficas del siglo XX.

Nota: la metodología de trabajo de los contenidos disciplinares debe contemplar su implementación a través de diferentes estrategias de alfabetización académica.

### **Geología y Geomorfología**

Geología y geomorfología: conceptos y metodología. La Tierra: edades, evolución y estructura interna. Geodinámica interna: tectónica de placas; terremotos y volcanes. Ciclo de las rocas. Deformaciones de la corteza terrestre. Geodinámica externa: agentes y procesos. Sedimentación y diagénesis. Sistemas morfoclimáticos. Dominios morfoestructurales. Geología histórica.

### **Biogeografía y Ecología**

Definiciones y relaciones con otras ciencias. Concepto de sistemas. Poblaciones: estructura; tipo de crecimiento; evolución de las especies. Comunidades: interacciones entre especies; estructura trófica; sucesión ecológica; biodiversidad. Ecosistemas: estructura y funcionamiento; energía y materia en el ecosistema; homeostasia. Factores ambientales. Medio normal y crítico. Adaptaciones. Áreas y regiones biogeográficas. Formas biológicas vegetales y formaciones bióticas. Biomas mundiales. Biomas de América del Sur y Argentina. Biogeografía de Córdoba. Problemas ambientales.

Nota: la metodología de trabajo de los contenidos disciplinares debe contemplar su implementación a través de diferentes estrategias de alfabetización académica.

### **Climatología**

La Tierra en el sistema solar: movimientos. Sistema climático terrestre. Elementos del clima y factores modificadores. Dinámica atmosférica. Tiempo atmosférico y clima. Escala en el estudio del clima. Circulación general atmosférica. Clasificación y distribución climática mundial. Clima urbano. Anomalías climáticas. Cambio climático global. Riesgos de orden meteorológico.

Nota: la metodología de trabajo de los contenidos disciplinares debe contemplar su implementación a través de diferentes estrategias de alfabetización académica.

### **Perspectivas socio-pedagógicas**

Ciencias Sociales: ¿por qué y para qué en la formación docente? Pedagogía y Sociología: diálogo sobre Educación y Contexto (local, nacional y latinoamericano). Paradigmas epistemológicos, teorías educativas y perspectivas pedagógicas. Teorías Socio Educativas: Capital Humano, Crítico Reproductorista y Resistencia. Planteos sociopedagógicos contemporáneos: pedagogías latinoamericanas, sociología de las emergencias, crítico-reflexivas y prácticas descoloniales en

educación. Discusiones socioeducativas emergentes sobre: Formación docente en contexto, interculturalidad crítica, inclusión excluyente, trayectorias escolares desigualdades, entre otras.

### **Taller cultura institucional y profesional del Profesor en Geografía I**

Desafíos que enfrentan los docentes en la actualidad. Sentido de la enseñanza de la Geografía por parte del Ministerio de Educación, tutores, docentes y alumnos. Iniciación a la práctica profesional: Perfil y roles del profesional docente de Geografía. Comprensión lectora como trayecto de formación profesional docente. Relatos de observación de clases en diferentes niveles.

### **Estadística**

Estadística descriptiva: análisis exploratorio de datos. Estadística bivariada: gráficos e índices. Nociones elementales de muestreo. Probabilidad. Distribución de probabilidades.

Nota: la metodología de trabajo de los contenidos disciplinares debe contemplar su implementación a través de diferentes estrategias de alfabetización académica.

### **Geografía Social y de la Población**

Geografía Social y Geografía de la Población: objetivos, alcances y vinculación con la Geografía Humana. Dinámicas demográficas y sus problemáticas territoriales a escala mundial. Diferenciación espacial de la calidad de vida de la población mundial, fragmentación, exclusión y marginalidad social. Debates actuales en torno a las representaciones culturales y sus implicancias territoriales. Organización política de los territorios y las relaciones sociales de poder a escala mundial. Organización geográfica de las actividades económicas y globalización: escalas, actores y procesos. Procesos territoriales en ámbitos rurales y urbanos a escala mundial. Movilidad: transporte y territorio.

### **Geografía del Medio Natural Argentino**

Los ambientes naturales del territorio argentino: unidades morfoestructurales y morfoclimáticas de Argentina. El aprovechamiento de los recursos de los distintos medios naturales. Los problemas socioambientales derivados de la ocupación del espacio de regiones áridas y húmedas. La provincia de Córdoba: unidades morfoestructurales y ambientes naturales.

Nota: la metodología de trabajo de los contenidos disciplinares debe contemplar su implementación a través de diferentes estrategias de alfabetización académica.

### **Geografía Económica**

Economía como ciencia. Geografía y Economía. Enfoque macroeconómico, variables; enfoque microeconómico. Escuelas de pensamiento económico. Sistemas económicos. Modos y relaciones sociales de producción; división del trabajo, división espacial del trabajo.

Epistemología de la Geografía Económica a partir del siglo XX. Desarrollo económico desigual. Industrias: distritos, clúster, medio innovador. Economía de la innovación; flujos de información.

Nota: la metodología de trabajo de los contenidos disciplinares debe contemplar su implementación a través de diferentes estrategias de alfabetización académica.

### **Historia Contemporánea**

Historia contemporánea a partir del fenómeno de la doble revolución, industrial y francesa, hacia el último tercio del siglo XVIII. El capitalismo en su fase imperialista. Conformación del Estado moderno; procesos de unificación alemana e italiana. Primera Guerra Mundial; entre guerras y crisis del '29; totalitarismos. Segunda Guerra Mundial; Guerra Fría; conflictos y análisis político.

### **Cartografía I**

Cartografía y Geografía. El mapa: problemas de definición, perspectivas y enfoques. Formas y dimensiones de la Tierra. Sistemas de coordenadas geográficas y planas. Sistemas de proyecciones cartográficas: concepto, clasificación y utilidad. Escala: concepto, clasificación y utilidad.

Nota: la metodología de trabajo de los contenidos disciplinares debe contemplar su implementación a través de diferentes estrategias de alfabetización académica.

### **Hidrogeografía de los Espacios Marítimos**

El medio y el espacio marítimo. Espacio marítimo y sociedad. Los océanos, los mares y las costas. El espacio marítimo: recursos y sus usos. Aspectos legales relativos al uso del espacio marítimo. Problemáticas asociadas a los espacios marítimos. Territorios hidrosociales marítimos.

Nota: la metodología de trabajo de los contenidos disciplinares debe contemplar su implementación a través de diferentes estrategias de alfabetización académica.

### **Cartografía II**

Cartografía topográfica: planimetría y altimetría. Cartografía temática: lectura y construcción de mapas temáticos, variables visuales y clasificación. Las nuevas tecnologías aplicadas a la información geográfica.

Nota: la metodología de trabajo de los contenidos disciplinares debe contemplar su implementación a través de diferentes estrategias de alfabetización académica.

### **Hidrogeografía de los Espacios Continentales**

Agua superficial y subterráneas. Estudio geográfico de sistemas fluviales. Cuencas hidrográficas: elementos y factores condicionantes. Regímenes fluviales. Riesgos de orden

hidrológico. Problemáticas ambientales asociadas a las aguas continentales. Los usos de las aguas continentales. Territorios hidrosociales continentales.

Nota: la metodología de trabajo de los contenidos disciplinares debe contemplar su implementación a través de diferentes estrategias de alfabetización académica.

### **Psicología del Desarrollo**

Los procesos de aprendizaje y sus implicancias pedagógicas-didácticas. Dimensión psicológica y social de los sujetos, grupos e instituciones. Constitución de nuevas subjetividades. Construcciones de infancias, adolescencias, juventudes y adultez.

### **Teoría del Pensamiento Geográfico**

Episteme científica en la modernidad. Filosofías racionalistas del siglo XX. Filosofías de la subjetividad. Posestructuralismo y posmodernismo. Las geografías científicas. Las geografías del sujeto. Las geografías radicales. La diversificación de la geografía humana, viejas y nuevas perspectivas. La geografía colonial y poscolonial. Las geografías emergentes en el mundo actual, en América Latina y Argentina.

### **Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía II**

Especificidad de los niveles y modalidades del Sistema Educativo. Conocimiento, currícula, enseñanza y evaluación en los distintos niveles educativos. Iniciación a la práctica profesional. Análisis de programas y planificaciones de materias y diferentes espacios curriculares de diferentes niveles educativos. Registros etnográficos de experiencias docentes a través de la escritura académica como trayecto de formación profesional docente. Observación participativa en diferentes niveles educativos

### **Historia Social y Económica Argentina**

Procesos de territorialización y desterritorialización: crisis del orden colonial. La Argentina en la primera mitad del siglo XIX: economía y sociedad; conflictos; cambios y continuidades; la organización nacional y la construcción del Estado Nación. La incorporación de Argentina a la división internacional del trabajo: cambios económicos y poblacionales en el marco de un orden político oligárquico. La construcción del modelo agroexportador y sus límites. La crisis del '29-'30 y su impacto en Argentina. Crisis, política y pretorianización del funcionamiento del Estado: las respuestas económicas frente a la crisis y la emergencia del modelo ISI; hacia la Argentina peronista en el marco del modelo industrial mercado internista. Crisis económica 1949-1952: el deterioro de los términos de intercambio. Los modelos desarrollistas en Argentina, 1958-1976. Última dictadura militar, desindustrialización, endeudamiento externo, neoliberalismo.

### **Geografía Social y de la Población Argentina**

El espacio como construcción social: proceso de conformación y organización del territorio argentino. Los sistemas territoriales de Argentina. Procesos de integración regional. Dinámicas demográficas y territoriales a escala nacional: distribución, composición, discapacidad, entre otros. La calidad de vida de la sociedad argentina y sus desigualdades regionales: indicadores socioeconómicos, dimensiones y variables de la calidad de vida. Relación ambiente y sociedad: procesos, acciones y conflictos a escala nacional y regional. Movilidad: transporte, territorio y políticas públicas. Discapacidad y movilidad. El estudio socio territorial de la provincia de Córdoba.

### **Metodología de la Investigación Científica en Geografía**

Ciencia y conocimiento científico. Articulación conocimiento-realidad, teoría-empiría. Vigilancia epistemológica. Metodología, métodos y técnicas. Tipos de investigación y métodos. La investigación en Ciencias Sociales y en Geografía. El método científico. Pluralismo y convergencia metodológica. Elementos del método: teoría, sistema conceptual, sistemas de objetivos, de hipótesis y variables. Operacionalización de variables: indicadores e índices. Universo, población y muestra. Procedimientos para la recolección, sistematización y análisis de datos. El diseño de investigación. Identificación de un problema y planteamiento de un estudio. El proyecto y el informe de investigación en Geografía.

### **Geografía de los Espacios Mundiales**

Características físico-culturales de los bloques territoriales. El mapa del mundo. Geohistoria de la mundialización y desigualdades socio territoriales. Evolución de la población y relación de los grupos sociales con el territorio. Áreas centrales y periféricas: Estados Unidos, Europa y Japón; América Latina, Asia y África. Conformación de bloques económicos y de poder: Estados nacionales y supranacionales, nuevos actores.

### **Sistemas de Información Geográfica I**

Sistemas de Información Geográfica. Definiciones y conceptos básicos. Componentes de un SIG. Funciones básicas. Aplicaciones y usos. Creación, edición y gestión de datos vectoriales y ráster. Elaboración de cartografía digital.

### **Política y Economía de los Recursos Naturales**

Abordajes críticos de la relación sociedad-naturaleza, uso de los recursos naturales y ambiente. Construcción socio-histórica del ambiente. Ambientalización del capitalismo: modernización ecológica, economía ambiental, economía verde, entre otros. Variables que enmarcan la racionalidad política y económica sobre los recursos naturales en el proceso histórico de aprehensión social del territorio. Perspectivas latinoamericanas sobre los vínculos sociedad-naturaleza. Controversias en torno a la relación recursos naturales y población. Geopolítica de

recursos naturales. Estrategias empresariales vinculadas a recursos naturales. Lenguajes de valoración. Conflictos socio territoriales vinculados al uso de recursos naturales.

### **Geografía de América Latina**

Proceso de conformación y organización del territorio latinoamericano en su contexto continental; colonial e independentista. Rol asignado a América Latina a partir de sus recursos naturales. Estados y bloques económicos regionales, políticas públicas y construcción de ciudadanía. Dictaduras militares en América Latina. Revoluciones y reformas agrarias. Pluralismo, inclusión y desigualdad. Debates actuales en torno a patriarcado, identidades, géneros y representaciones culturales. Dinámicas demográficas y territoriales. Procesos territoriales en ámbitos rurales y urbanos.

### **Didáctica de la Enseñanza en Geografía**

Didáctica específica de la Geografía y su relación con la didáctica general. Las corrientes geográficas y las corrientes didácticas. NAP, currículum, PEI, desde las bases constitucionales y legales de la educación argentina. Selección y secuenciación de contenidos. Observación y análisis de material etnográfico. Diseño de secuencias didácticas y propuestas áulicas. Materiales y recursos curriculares. Libros de textos y editoriales. Aproximación a la práctica docente a través de Microclases. Análisis de relatos de experiencias

### **Tecnología Aplicada a la Enseñanza de la Geografía**

Políticas y tendencias en los procesos educativos en Latinoamérica. Educación y sociedad del conocimiento. Brecha digital y alfabetización digital. La problemática de las TIC en las propuestas de enseñanza primaria y secundaria. Tecnología aplicada y Tecnología educativa. Lenguajes hipertexto y multimediales. Contextos de enseñanza presencial, semipresencial y a distancia y el uso de las tecnologías. Desarrollo de la práctica profesional: Elaboración de propuestas áulicas, diseño de materiales educativos multimediales. La Evaluación en contextos educativos mediados por las tecnologías.

### **Psicología Educacional**

La Psicología Educacional como disciplina científica. El status epistemológico de la Psicología Educacional. El objeto de estudio. Campos de aplicación. La investigación en Psicología Educacional. Las teorías Constructivistas: aportes del Constructivismo a las concepciones contemporáneas sobre la enseñanza y el aprendizaje. El Culturalismo.

### **Geografía Regional**

La Región según las diferentes disciplinas. Región geográfica: evolución epistemológica. Análisis de los diferentes tipos de regiones. Divisiones regionales en Argentina. Planificación regional. Desigualdades regionales. Metodología del análisis regional. Subsistemas de acumulación. El marco regional y los circuitos económicos del área pampeana y extrapampeana.

### **Seminario de Aplicación Didáctica**

Construcción de herramientas conceptuales y metodológicas para la enseñanza. Relación contenido método en la enseñanza. Análisis situacional, diseño y desarrollo de propuestas orientadas a la enseñanza de la Geografía en distintos niveles y contextos. Afianzamiento de la práctica profesional a través de propuestas didácticas en instituciones de nivel superior. Investigación y producción en el campo de la Didáctica de la Geografía. Construcción de herramientas conceptuales y metodológicas para la enseñanza.

### **Práctica Profesional Docente en Geografía**

Apertura de legajo. Inscripción en Instituciones Educativas dependientes del Ministerio de Educación de Córdoba. Pareja pedagógica. Relación entre didáctica de la Geografía y práctica profesional docente. Análisis situacional, diseño y desarrollo de propuestas orientadas a la enseñanza de Geografía en distintos niveles y contextos. Prácticas de ensayo. Elaboración de secuencias didácticas. Producción y análisis de materiales para la enseñanza y la evaluación. Práctica Profesional Docente en diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo. Reflexión sobre la propia práctica. Análisis de temáticas emergentes. Actualización y formación permanente del profesional docente.

### **Geografía Urbana**

Conceptos de Geografía urbana y urbanismo. Evolución y características actuales de las ciudades. Ciudades preindustriales. Clasificación de las ciudades. Diferentes usos del suelo urbano. Actividades urbanas. Problemas actuales de la ocupación y del uso del espacio urbano. Estructura de la población en las ciudades. Estructura socioeconómica de los espacios urbanos. Espacio Interurbano. Ciudad: discapacidad y accesibilidad.

### **Geografía Rural**

Geografía Rural: conceptos, fuentes y métodos. Espacio rural: conformación, funciones y procesos; revisiones conceptuales. Fuerza laboral rural: procesos sociales y dinámica. Actores sociales agrarios. Organización espacial rural. La estructura agraria y su dinámica. Factores de producción. Tenencia y explotación de la tierra. La ocupación territorial agropecuaria en Argentina. Frontera agropecuaria. Procesos de globalización agraria. Sistemas agroalimentarios y acceso a la alimentación. Nuevos requerimientos: agricultura sustentable, seguridad alimentaria, biocombustibles. Pobreza rural. Disputas territoriales, conflictividad rural y movimientos sociales. Diferentes paradigmas. Políticas agropecuarias. Reforma agraria.

### **Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas socio-económicas (optativa)**

Marco teórico conceptual sobre transformaciones territoriales y tramas socio económicas. Abordajes teóricos críticos. Desarrollo de metodologías, técnicas y procedimientos inherentes a la investigación en problemáticas socio-económicas desde la Geografía. Elementos teóricos y metodológicos que permitan, a partir de un recorte temático preliminar, avanzar en la



delimitación de un problema de estudio y elaborar un diseño preliminar de investigación. Realización de un trabajo de seminario cuyas pautas se regirán por la reglamentación vigente en la Facultad de Ciencias Humanas (UNRC).

#### **Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas ambientales (Optativa)**

Marco teórico conceptual sobre ambiente desde una perspectiva socio-territorial. Abordajes teóricos críticos de la relación sociedad-naturaleza. Desarrollo de metodologías, técnicas y procedimientos inherentes a la investigación en problemáticas ambientales desde la Geografía. Elementos teóricos y metodológicos que permitan, a partir de un recorte temático preliminar, avanzar en la delimitación de un problema de estudio y elaborar un diseño preliminar de investigación. Realización de un trabajo de seminario cuyas pautas se regirán por la reglamentación vigente en la Facultad de Ciencias Humanas (UNRC).

#### **Geografía del Turismo (Optativa)**

Nociones introductorias al turismo: definiciones y contextos. Turismo como práctica sociocultural y como actividad económica. Las implicancias territoriales del turismo: abordajes y tradiciones desde la Geografía. La construcción social del espacio turístico: componentes, dimensiones, procesos de valorización, actores, impactos. Planificación y desarrollo turístico. Turismo y Territorio en Argentina. Turismo y Territorio en la provincia de Córdoba.

#### **Sistemas de Información Geográfica II (Optativa)**

Percepción remota y Teledetección: conceptos y principios físicos. Preprocesamiento, procesamiento y análisis digital de imágenes. Ejemplos de aplicación. Índices espectrales. Clasificación supervisada y no supervisada. Modelos de datos espaciales. Métodos de análisis espacial. Diseño, aplicaciones y ejemplos.

#### **Problemas de Geografía Económica Argentina (Optativa)**

Nuevos escenarios económicos y procesos de valorización diferencial del territorio. Problemáticas de las economías urbanas y su repercusión a nivel social. Articulación y desarticulación histórica y actual de los diversos factores económicos con incidencia a escala nacional (transporte, energía, industria, comercio, producción primaria, entre otros). Estructura fiscal Argentina: caracterización e implicancias territoriales. Evolución y problemas del comercio internacional argentino. Cuestiones económicas que surgen de los procesos de integración. Crisis económicas y respuestas socio territoriales. Articulaciones económicas alternativas.

#### **Planificación y Ordenamiento Territorial (Optativa)**

El territorio desde la teoría de los sistemas. Dinámicas y transformaciones territoriales. El Ordenamiento Territorial: diagnóstico, planificación, gestión y evaluación. La planificación estratégica. El desarrollo local y las políticas públicas. Metodologías de Ordenamiento Territorial y proyecto de ordenamiento territorial.

### **Manejo de los Recursos Naturales (Optativa)**

Concepto de recursos naturales y problemáticas de su uso. Criterios básicos para el uso de los recursos naturales. Límites y potencialidades de los recursos naturales. Recursos hídricos, suelo y biodiversidad: herramientas para la identificación, control y resolución de problemas vinculados al manejo, conservación, recuperación y rehabilitación de los recursos naturales.

### **Taller de Problemáticas Geográficas I (Optativa)**

Estudios constitucionales y relacionales de problemáticas territoriales del mundo actual. Desarrollo geográfico desigual, exclusión, segregación, movimientos socio territoriales, geopolítica internacional, conflictos, disputas de poder, entre otros emergentes del campo de la geografía.

### **Taller de Problemáticas Geográficas II (Optativa)**

Espacio de discusión, reflexión y análisis de problemáticas socio-territoriales emergentes a diferentes escalas (global, regional y local) desde una perspectiva integral y especialmente articulada a actividades de extensión, investigación y/o docencia.

### **Práctica de Campo I (se debe optar por una de la totalidad de Prácticas de Campo I que dicta el Departamento de Geografía)**

Integración de contenidos de las áreas de configuración espacial, organización espacial y técnico instrumental. Organización y desarrollo de trabajos de campo y viajes de estudio en Geografía. Observación en campo. Relevamientos de trabajo de campo. Sistematización de información relevada. Elaboración de informe académico integrador.

### **Práctica de Campo II (se debe optar por una de la totalidad de Prácticas de Campo II que dicta el Departamento de Geografía)**

Integración de contenidos de áreas de configuración espacial, organización espacial y técnico instrumental. Organización y desarrollo de trabajos de campo y viajes de estudio en Geografía. Observación en campo. Relevamientos de trabajo de campo. Transformaciones territoriales y actores sociales. Sistematización de información relevada. Cartografía temática. Elaboración de informe académico integrador.

### **Idioma Nivel I (se puede optar por cualquier idioma que dicte la Facultad de Ciencias Humanas)**

Vocabulario técnico específico propio de la disciplina. Lectura comprensiva y en el trabajo con géneros textuales. Naturaleza lingüística de la composición del texto. Textos breves: señales, folletos, catálogos, cartas, artículos de divulgación, informes, enciclopedias, etiquetas, libros de texto, manuales, entre otros. Lengua y cultura.

### **Educación para la Salud (Optativa)**

El proceso de enseñanza y aprendizaje en educación para la salud en el individuo y en la comunidad: alimentación, nutrición, inmunizantes, salud bucodental, salud materno-infantil, salud mental, primeros auxilios, epidemiología general y epidemiología de las enfermedades. Enfermedades de transmisión sexual, enfermedades endémicas, enfermedades hídricas. Salud y herencia. Salud y Alimentación. Salud y Sociedad. Grupos etarios. Grupos de riesgo. Estructura del sistema de Salud. Salud y Estado. Organismos Nacionales, públicos y privados.

### **Taller de Ética y Derechos Humanos (Optativa)**

Problemática en torno de la Ética y de la Ética Aplicada. La complejidad del ethos. Vinculación de la Ética con diferentes contextos históricos. Los aportes latinoamericanos a la reflexión y discusión en torno de la Ética. Discusión acerca de la universalidad o la relatividad y de la posibilidad de una ética situada. La emergencia de nuevas subjetividades y la complejización del problema identitario. Nuevos temas de discusión generados por las innovaciones técnicas, científicas y mediáticas. El ecosistema y los derechos de las generaciones futuras. Universalidad e historicidad de los derechos humanos; su fundamentación. Las discusiones ante problemas éticos y de derecho inéditos generados por las transformaciones en el plano científico y tecnológico en un mundo globalizado.

### **Políticas Educativas Contemporáneas (Optativa)**

Campo de estudio y categorías centrales de análisis de la Política Educativa. Definición de Política Educativa. Actores. Principales tendencias de las Políticas Educativas en Argentina en perspectiva histórica. Concepciones de la educación pública en los diferentes modelos histórico-educativos. La configuración del campo disciplinar en Argentina desde una perspectiva histórica: temas y enfoques. Marco jurídico. Neoliberalismo y Educación. Las políticas educativas en la década del '90 en Argentina. La construcción de nuevos sentidos de educación pública. Configuración actual del sistema educativo argentino: tendencias y debates.

#### *5.7.4. Transversalidad de contenidos y metodología*

El Plan de Estudio del Profesorado en Geografía contempla distintos espacios y metodologías para trabajar articuladamente contenidos disciplinares, contenidos transversales y prácticas profesionales.

- a) Con relación a los contenidos disciplinares, el plan contempla distintos espacios académicos que permiten trabajar los contenidos transversalmente así como también potenciar los espacios de integración curricular. Si bien los distintos espacios curriculares *per se* son ámbitos de integración e incorporación de contenidos transversales, el mayor énfasis está centrado en los siguientes:

- 1) Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía I (primer año).

- 2) Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía II (segundo año).
- 3) Práctica de Campo I (primeros años de la carrera).
- 4) Práctica de Campo II (últimos años de la carrera).
- 5) Seminario de Aplicación Didáctica (cuarto año).
- 6) Práctica Profesional Docente en Geografía (cuarto año).
- 7) Taller de Problemáticas Geográficas I / Taller de Problemáticas Geográficas II (año de cursado a elección del estudiante).

A su vez, las horas electivas también contemplan actividades que promueven la integración, transversalidad y participación del estudiante en diversas actividades, proyectos y programas de la Facultad de Ciencias Humanas, de la Universidad Nacional de Río Cuarto así como también de otras instituciones. Por último, en los espacios curriculares, de manera creciente, se realizan actividades intercátedras, trabajos de campo y actividades extracurriculares que promueven la integración y transversalidad de los contenidos.

- b) Las prácticas profesionales se conciben desde una perspectiva gradual e integradora. En este sentido, el plan contiene espacios curriculares en los cuatro años de la carrera destinados a la realización de prácticas profesionales, específicamente: Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía I; Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía II; Seminario de Aplicación Didáctica; Práctica Profesional Docente en Geografía; y, la Práctica de Campo I y Práctica de Campo II.

En el área de formación académica de práctica profesional se deberán acreditar 30 horas de PSC atendiendo a la diversificación de los contextos de formación profesional. A su vez, en los distintos espacios curriculares se implementan estrategias didácticas que atienden a trabajar la oralidad, capacidad discursiva y argumentativa oral y escrita, diseños y presentaciones académicas con diversos formatos y soportes tecnológicos, desarrollo de trabajos grupales y colaborativos, entre otros. Cada una de estas estrategias didácticas, además de trabajar y articular contenidos disciplinares también complementan y transversalizan las prácticas profesionales docentes.

- c) Por último, los contenidos transversales del currículo- CTC (Res. C.S. N° 297/2017) se estructuran articulados en torno a los Derechos Humanos en sentido íntegro. Tal como se ha expresado desde el inicio, en las distintas partes que componen el plan, la formación crítica, histórica, situada, política y respetuosa de la diversidad en todos sus sentidos constituye la base que sustenta los Derechos Humanos. Tal como señala el Estatuto de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN),

“resulta insoslayable el rol desempeñado por las Universidades en la construcción de conocimiento vinculado a la educación en derechos, y a la generación de una cultura respetuosa de y comprometida con los derechos humanos”<sup>7</sup>. En este marco, las Naciones Unidas establecen que los Derechos Humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Por tal motivo, la inclusión de los CTC, como por ejemplo, el paradigma socio-crítico a fin de potenciar la construcción de un pensamiento emancipador, los planteos ecológicos y ambientales, la integración de las TIC, la alfabetización, entre otros, son parte de un abordaje integral desde los Derechos Humanos. En tal sentido, se propone trazar un camino que permita visibilizar lo históricamente invisibilizado (las diversidades, el ambiente, los excluidos, entre otros) a través de la incorporación explícita en el diseño curricular de distintos aspectos vinculados a estos derechos. En este sentido, a través de los distintos espacios curriculares se abordan temáticas vinculadas a: relaciones sociales de poder; organización política; dictaduras militares; salud sexual y reproductiva; discapacidad; acceso a la educación, derecho a la educación y políticas públicas; educación en contextos diversos; alfabetización; acceso a TIC’s; construcciones de infancias, adolescencias, juventudes y adultez; socialización de la información y del conocimiento; diversidad de formas de conocimiento y lenguajes de valoración; dimensión ideológica del conocimiento; derecho a la ciudad; problemáticas ambientales, conflictos ambientales, riesgos ambientales, derecho a un ambiente sano, construcción social de la relación sociedad-ambiente; perspectivas críticas sobre el ambiente; desarrollo sostenible; cambio climático global; derecho a la vivienda y políticas públicas de vivienda; calidad de vida; pluralismo, inclusión y desigualdad; segregación, fragmentación y marginalidad social; violencia de género y debates actuales en torno a patriarcado, identidades, géneros y representaciones culturales; movimientos socio territoriales; territorialización de las experiencias sociales, locales, regionales, comunales; seguridad alimentaria, entre otros. Lo anterior constituye parte de los contenidos mínimos de los distintos espacios curriculares. A esto se debe agregar que las metodologías de trabajo a implementar propenderán a generar un ámbito de trabajo, deliberación y reflexión sustentado en la construcción colaborativa y crítica del conocimiento y el respeto de la diversidad.

---

<sup>7</sup> Estatuto de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Disponible en <https://riddhh.cin.edu.ar/attachments/article/27/RED%20INTERUNIVERSITARIA%20DE%20DDHH.%20ESTATUTO%20DEFINITIVO.pdf>

### 5.7.5. Régimen de correlatividades

El régimen de correlatividades establecido busca crear un criterio ordenador que potencie la complementación, articulación y progresividad de los aprendizajes y prácticas que se desarrollan en la totalidad del Plan de Estudio del Profesorado en Geografía sin que ello implique el establecimiento de una estructura rígida. En términos generales, para el cursado del segundo año de la carrera se establecen algunas correlatividades específicas que requieren la regularización de espacios curriculares de primer año (correlatividades blandas), determinando que las exigencias de espacios curriculares acreditados se reserven para la instancia de exámenes finales. El tercer año de la carrera continúa con un esquema similar, reservando únicamente algunas correlatividades duras para cuatro espacios curriculares que requieren de la acreditación de los conocimientos previos para atender de manera más adecuada a la progresividad e integración de los contenidos. Las mayores exigencias en términos de correlatividades duras se reservan para el último año de la carrera, instancia en la que la integración y articulación así como también el desarrollo de la Práctica Profesional Docente en Geografía requieren de la acreditación de los conocimientos previos (espacios curriculares con examen final aprobado).

El régimen de correlatividades establecido es el siguiente:

036

Año	Duración	Nombre del espacio curricular	Espacios curriculares correlativos para cursar		Espacios curriculares correlativos para rendir el final
			Espacio curricular regularizado	Espacio curricular aprobado	Espacio curricular aprobado
PRIMER AÑO	Anual	Introducción a la Geografía			
	Anual	Geología y Geomorfología			
	Anual	Biogeografía y Ecología			
	Anual	Climatología			
	Cuatrimestral (1C)	Perspectivas socio-pedagógicas			
	Bimestral. (3 B)	Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía I			
	Cuatrimestral (2 C)	Estadística			

036

<b>SEGUNDO AÑO</b>	Anual	Geografía Social y de la Población			- Introducción a la Geografía - Estadística
	Anual	Geografía del Medio Natural Argentino	-Geología y Geomorfología -Climatología -Biogeografía y Ecología		- Geología y Geomorfología - Climatología - Biogeografía y Ecología
	Anual	Geografía Económica			- Introducción a la Geografía
	Cuatrimestral (1 C)	Historia Contemporánea			
	Cuatrimestral (1 C)	Cartografía I	-Introducción a la Geografía		- Introducción a la Geografía
	Cuatrimestral (1 C)	Hidrogeografía de los Espacios Marítimos			- Geología y Geomorfología - Climatología - Biogeografía y Ecología - Introducción a la Geografía
	Cuatrimestral (2 C)	Teoría del Pensamiento Geográfico	- Introducción a la Geografía		-Introducción a la Geografía



036

	Cuatrimestral (2 C)	Cartografía II	- Geología y Geomorfología - Estadística - Cartografía I		- Geología y Geomorfología - Estadística - Cartografía I
	Cuatrimestral (2 C)	Hidrogeografía de los Espacios Continentales			- Geología y Geomorfología - Climatología - Biogeografía y Ecología - Introducción a la Geografía
	Cuatrimestral (2 C)	Psicología del Desarrollo	- Perspectivas socio-pedagógicas		- Perspectivas socio-pedagógicas - Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía I
	Bimestral (1 B)	Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía II	- Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía I		- Perspectivas socio-pedagógicas - Taller Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía I

036

TERCER AÑO	Anual	Historia Social y Económica Argentina			- Geografía Económica - Historia Contemporánea
	Anual	Geografía Social y de la Población Argentina	- Geografía Social y de la Población		- Geografía Social y de la Población - Geografía del Medio Natural Argentino
	Anual	Metodología de la Investigación Científica en Geografía	- Teoría del Pensamiento Geográfico - Cartografía I - Cartografía II	- Estadística	- Teoría del Pensamiento Geográfico - Cartografía II
	Cuatrimestral (1 C)	Geografía de los Espacios Mundiales	- Historia Contemporánea - Geografía Social y de la Población		- Historia Contemporánea - Geografía Social y de la Población
	Cuatrimestral (1 C)	Sistemas de Información Geográfica I	- Cartografía II	- Estadística - Cartografía I	- Cartografía II
	Cuatrimestral (1 C)	Psicología Educacional	- Psicología del Desarrollo		- Psicología del Desarrollo

**036**

	Cuatrimestral (1 C)	Política y Economía de los Recursos Naturales	-Geografía Económica - Geografía del Medio Natural Argentino		-Geografía Económica - Geografía del Medio Natural Argentino
	Cuatrimestral (2 C)	Geografía de América Latina	- Geografía Social y de la Población - Historia General Contemporánea		- Geografía Social y de la Población - Historia General Contemporánea
	Cuatrimestral (2 C)	Didáctica de la Enseñanza en Geografía	- Introducción a la Geografía - Climatología - Geografía Social y de la Población - Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía II	- Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía I	- Climatología - Geografía Social y de la Población - Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía II
	Cuatrimestral (2 C)	Tecnología Aplicada a la Enseñanza de la Geografía	- Geografía Económica - Geografía del Medio Natural Argentino - Cartografía I		-Geografía Económica -Geografía del Medio Natural Argentino -Cartografía I

036

<b>CUARTO AÑO</b>	Anual	Geografía Regional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Geografía Social y de la Población Argentina</li> <li>- Política y Economía de los Recursos Naturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a la Geografía</li> <li>-Geografía Económica</li> <li>-Geografía del Medio Natural Argentino</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Geografía Social y de la Población Argentina</li> <li>- Política y Economía de los Recursos Naturales</li> <li>- Historia Social y Económica Argentina</li> </ul>
	Anual	Seminario de Aplicación Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Didáctica de la Enseñanza en Geografía</li> <li>- Tecnología Aplicada a la Enseñanza de la Geografía</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Didáctica de la Enseñanza en Geografía</li> <li>- Tecnología Aplicada a la Enseñanza de la Geografía</li> </ul>
	Anual	Práctica Profesional Docente en Geografía	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener la regularidad de todos los espacios curriculares del cuarto año de la carrera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobados todos los espacios curriculares de primer, segundo y tercer año de la carrera (máximo plazo para condicionalidades: mayo del año de cursado de la Práctica Profesional Docente en Geografía).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aprobados todos los espacios curriculares de primer, segundo y tercer año.</li> </ul>
	Cuatrimestral (1 C)	Geografía Urbana	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Geografía Social y de la Población</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Geografía Social y de la Población Argentina</li> </ul>

**036**

			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Geografía Social y de la Población Argentina</li> <li>- Geografía de América Latina</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Geografía de América Latina</li> </ul>
	Cuatrimestral (2 C)	Geografía Rural	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Historia Social y Económica Argentina</li> <li>-Geografía Social y de la Población Argentina</li> <li>-Geografía Económica</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia Social y Económica Argentina</li> <li>- Geografía Social y de la Población Argentina</li> </ul>

036

CORRELATIVIDADES DE ESPACIOS CURRICULARES OPTATIVOS					
Área de Formación	Duración	Nombre del espacio curricular	Espacios curriculares correlativos para cursar		Espacios curriculares correlativos para rendir el final
			Espacio curricular regularizado	Espacio curricular aprobado	- Espacio curricular aprobado
Pedagógica	Cuatrimestral	Políticas Educativas Contemporáneas		Perspectivas socio-pedagógicas	
	Cuatrimestral	Taller de Ética y Derechos Humanos		Perspectivas socio-pedagógicas	
	Cuatrimestral	Educación para la Salud		Perspectivas socio-pedagógicas	
Disciplinar – Grupo 1	Bimestral	Taller de Problemáticas Geográficas I			
	Bimestral	Taller de Problemáticas Geográficas II			

036

Disciplinar – Grupo 2	Anual	Problemas de Geografía Económica Argentina	- Geografía del Medio Natural Argentino - Geografía Social y de la Población		- Geografía Regional
	Anual	Planificación y Ordenamiento Territorial	- Geografía del Medio Natural Argentino - Geografía Social y de la Población		- Geografía Urbana - Geografía Rural Sistemas de Información Geográfica I
	Anual	Manejo de los Recursos Naturales	- Geografía del Medio Natural Argentino - Geografía Social y de la Población		- Política y Economía de los Recursos Naturales Hidrogeografía de los Espacios Continentales
	Anual	Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas socio-económicas (Optativa)	- Metodología de la Investigación Científica en Geografía		Metodología de la Investigación Científica en Geografía
	Anual	Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas ambientales	- Metodología de la Investigación Científica en Geografía		- Metodología de la Investigación Científica en Geografía

036

	Anual	Geografía del Turismo	- Geografía del Medio Natural Argentino - Geografía Social y de la Población		- Geografía Social y de la Población - Política y Economía de los Recursos Naturales
	2do Cuatrimestre	Sistemas de Información Geográfica II	- Sistemas de Información Geográfica I		- Sistemas de Información Geográfica I
Práctica	No corresponde	Práctica de Campo I			
	No corresponde	Práctica de Campo II			
General	Anual	Idioma Nivel I	Introducción a la Geografía		



5.7.6. Otros requisitos necesarios para el cumplimiento del Plan de Estudio

Los estudiantes deben acreditar 30 horas de prácticas socio comunitarias (PSC) del área de formación profesional y 30 horas de PSC del área de formación disciplinar. La comisión curricular será la responsable de trabajar junto a los equipos docentes de cada área disciplinar para garantizar la generación de los espacios de PSC.

**5.8. Articulación con otros planes de estudio de la carrera de Profesorado en Geografía**

El Plan de Estudio del Profesorado en Geografía se articula con la Licenciatura en Geografía, ambas carreras dictadas por el Departamento de Geografía. A su vez, se articula con los planes previos a los efectos de establecer equivalencias directas. El detalle para la totalidad de las equivalencias directas entre los diversos planes de estudio se presenta a continuación:

<b>Nuevo Plan de Profesorado en Geografía</b>	<b>Nuevo Plan de Licenciatura en Geografía</b>	<b>Plan de Profesorado 1998 – versión 1</b>	<b>Plan de Licenciatura de 2001 - versión 0</b>
Introducción a la Geografía	Introducción a la Geografía	Introducción a la Geografía	Introducción a la Geografía
Geología y Geomorfología	Geología y Geomorfología	Geología y Geomorfología	Geología y Geomorfología
Biogeografía y Ecología	Biogeografía y Ecología	Biogeografía y Ecología	Biogeografía y Ecología
Climatología	Climatología	Climatología e Hidrología Continental	Climatología e Hidrología Continental
Perspectivas socio-pedagógicas		Pedagogía	Pedagogía
Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía I			
Estadística	Estadística		Estadística
Geografía Social y de la Población	Geografía Social y de la Población	Geografía Humana General	Geografía Humana General

Geografía del Medio Natural Argentino	Geografía del Medio Natural Argentino	Geografía del Medio Natural del Territorio Argentino	Geografía del Medio Natural del Territorio Argentino
Geografía Económica	Geografía Económica	Geografía Económica	Geografía Económica
Historia Contemporánea	Historia Contemporánea	Historia Contemporánea	Historia Contemporánea
Cartografía I y Cartografía II*	Cartografía I y Cartografía II	Cartografía	Cartografía
Hidrogeografía de los Espacios Marítimos	Hidrogeografía de los Espacios Marítimos	Geografía de los Espacios Marítimos	Geografía de los Espacios Marítimos
Hidrogeografía de los Espacios Continentales	Hidrogeografía de los Espacios Continentales		
Psicología del desarrollo		Psicología de la Adolescencia	
Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía II			
Historia Social y Económica Argentina	Historia Social y Económica Argentina	Historia Social y Económica Argentina	Historia Social y Económica Argentina
Geografía Social y de la Población Argentina	Geografía Social y de la Población Argentina	Geografía Humana Argentina	Geografía Humana Argentina
Metodología de la Investigación Científica en Geografía	Metodología de la Investigación Científica en Geografía	Metodología y Técnicas de Investigación	Teoría y Metodología de la Investigación Geográfica
Geografía de los Espacios Mundiales	Geografía de los Espacios Mundiales		
Sistemas de Información Geográfica I	Sistemas de Información Geográfica I		Iniciación a las Técnicas de Análisis Espacial
Teoría del Pensamiento Geográfico	Teoría del Pensamiento Geográfico		Teoría del Pensamiento Geográfico
Política y Economía de los Recursos Naturales	Política y Economía de los Recursos Naturales	Política y Economía de los Recursos Naturales	Política y Economía de los Recursos Naturales
Geografía de América Latina	Geografía de América Latina	Geografía de América Latina	Geografía de América Latina

Didáctica de la Enseñanza en Geografía		Didáctica Especial	
Tecnología Aplicada a la Enseñanza de la Geografía		Tecnología Aplicada a la Enseñanza de la Geografía	
Geografía Regional	Geografía Regional	Geografía Regional	Geografía Regional
Seminario de Aplicación Didáctica		Seminario de Aplicación Pedagógica	
Práctica Profesional Docente en Geografía		Práctica Profesional Docente	
Geografía Rural	Geografía Rural	Geografía Rural	Geografía Rural
Geografía Urbana	Geografía Urbana	Geografía Urbana	Geografía Urbana
Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas socio-económicas (optativa)	Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas socio-económicas		Seminario de Investigación en Geografía Regional ó Seminario de Transformaciones Territoriales
Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas ambientales (Optativa)	Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas ambientales		Seminario de Investigación Ambiental
Geografía del Turismo (Optativa)	Geografía del Turismo		
Sistemas de Información Geográfica II (Optativa)	Sistemas de Información Geográfica II		
Problemas de Geografía Económica Argentina (Optativa)	Problemas de Geografía Económica Argentina		Problemas de Geografía Económica Argentina
Planificación y Ordenamiento Territorial (Optativa)	Planificación y Ordenamiento Territorial		Planificación y Organización Espacial
Manejo de los Recursos Naturales (Optativa)	Manejo de los Recursos Naturales		Manejo de los Recursos Naturales

Taller de Problemáticas Geográficas I (optativo)	Taller de Problemáticas Geográficas I	Problemáticas Geográficas del Mundo Actual	
Taller de Problemáticas Geográficas II (optativo)	Taller de Problemáticas Geográficas II		
Práctica de campo I**	Práctica de campo I	Viaje de Estudio I	Viaje de Estudio I
Práctica de campo II**	Práctica de campo II	Viaje de Estudio II	Viaje de Estudio II
Idioma Nivel I***	Idioma Nivel I	Capacitación en Idioma Extranjero	Idioma Nivel I
Psicología educacional			
Educación para la Salud (Optativa)			
Ética y desarrollo humano (Optativa)			
Políticas educativas contemporáneas (Optativa)			

\* La equivalencia indicada es específicamente para el nuevo Plan de Profesorado en Geografía. Las asignaturas Cartografía I y Cartografía II por separado no son equivalentes a la asignatura Cartografía, solamente la aprobación de las dos primeras es equivalente a la última.

\*\* Se debe optar por una de la totalidad que dicta el Departamento de Geografía.

\*\*\* Se debe optar por uno de los idiomas ofrecidos por la Facultad de Ciencias Humanas.

## **PLAN DE TRANSICIÓN**

### **Plan de Estudio 1998 (Versión 1) Hacia Nuevo Plan de Estudios**

#### **Profesorado en Geografía**

La implementación de este nuevo Plan de Estudio del Profesorado en Geografía, se prevé a partir del año 2024, sujeto a la aprobación y autorización por parte de la Universidad Nacional de Río Cuarto y el Ministerio de Educación de la Nación.

Aquellos estudiantes que se encuentren cursando el Plan de Estudios 1998, tendrán la opción de incorporarse al Nuevo Plan de Estudios por equivalencia: se les reconocerán los espacios curriculares aprobados, según consta en el nuevo Plan de Estudios, siempre y cuando cuenten con las correlatividades correspondientes aprobadas.

En el marco de la normativa institucional vigente, los estudiantes sólo podrán mantener su condición de efectivo en uno u otro plan de Estudio.

Quienes opten por finalizar la carrera en el Plan de Estudio 1998, lo harán atendiendo a la estructura curricular, horas y régimen de correlatividades estipulados en dicho Plan, y deberán culminar su cursado dentro del plazo que permita la condición “a término” de dicho plan. A partir de ese plazo, sólo podrán cursar espacios curriculares que continúen siendo ofrecidos en el Nuevo Plan de Estudio y corresponda a las equivalencias reconocidas entre ambos planes.

Los estudiantes que al momento de establecerse la fecha de caducidad del plan 1998, y aún no hubiesen culminado sus estudios en dicho plan, deberán hacerlo en el marco del Nuevo Plan de Estudio.

Las solicitudes de readmisiones se rigen en un todo por la Resolución del Consejo Superior 108/88.

Puesto que la implementación del nuevo plan de estudio será de manera progresiva, quienes opten por cambiarse de Plan de Estudios deberán considerar que el dictado de los nuevos espacios curriculares también se realizará de manera progresiva.

Con relación a los espacios curriculares optativos.

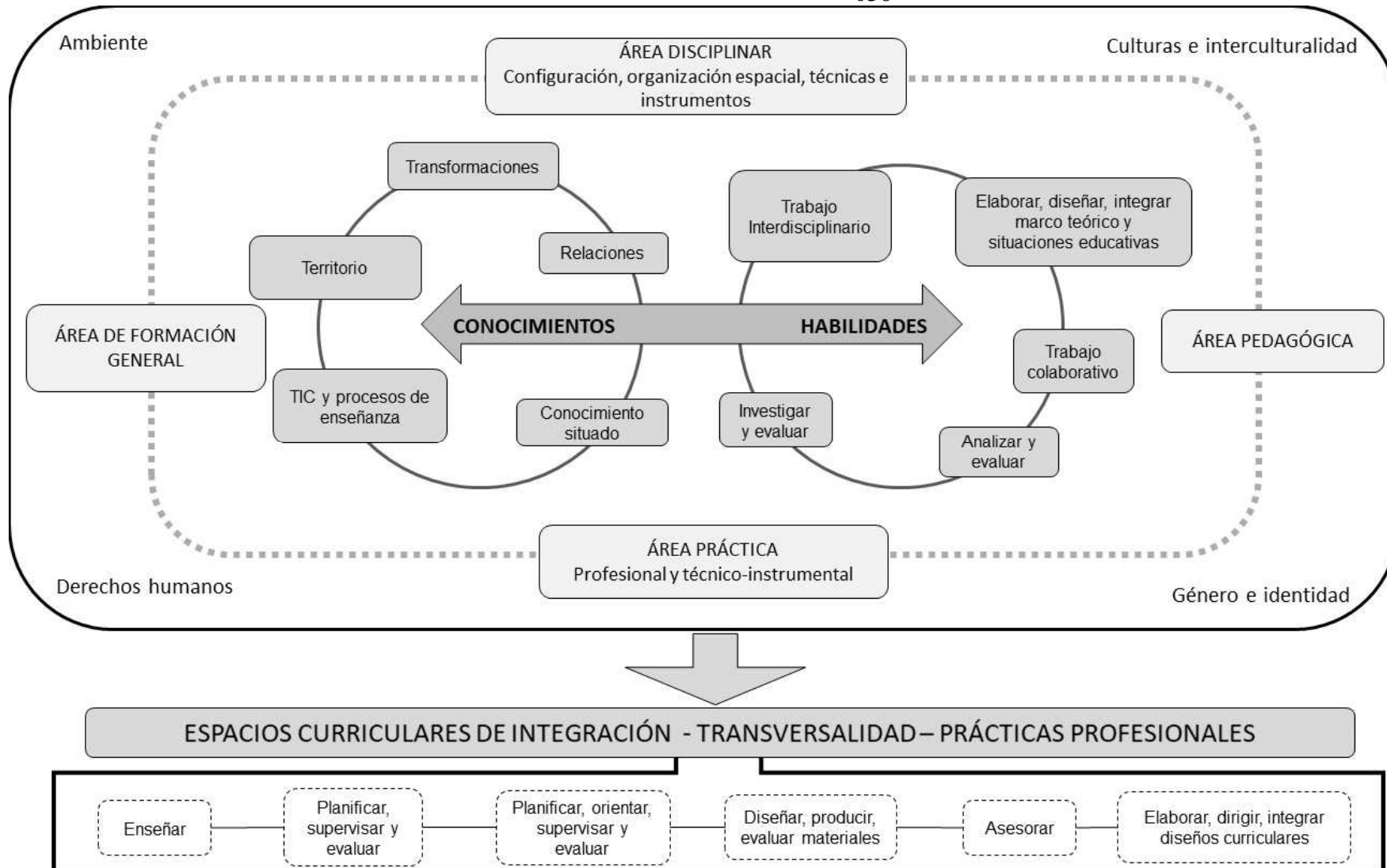
- a) El Taller de Problemáticas Geográficas I comenzará a dictarse desde el primer año de implementación del Nuevo Plan de Estudios; el Taller de Problemáticas Geográficas II comenzará a dictarse desde el tercer año de implementación del Nuevo Plan de Estudios.
- b) Los espacios curriculares correspondientes al segundo grupo del área disciplinar, con excepción de Geografía del Turismo y Sistemas de Información Geográfica II, se dictarán desde el primer año de implantación del Nuevo Plan de Estudios, mientras que Geografía del Turismo y Sistemas de Información Geográfica II se dictarán desde el cuarto año de implementación del Nuevo Plan de Estudios.

- c) El resto de los espacios curriculares optativos comenzarán a dictarse desde el primer año de implementación del Nuevo Plan de Estudios.

**Nota:** el año de inicio (1er año) establecido en este Plan de Transición se encuentra sujeto a la aprobación y autorización por parte de la Universidad Nacional de Río Cuarto y el Ministerio de Educación de la Nación.

### ***5.9. Análisis de la congruencia interna de la carrera***

036



#### **5.10. Criterios para orientar la implementación del Plan de Estudios**

Sobre la base de las funciones asignadas en el marco de la Res. 080/2020 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, el seguimiento de este Plan de Estudios está a cargo de la Comisión Curricular del Profesorado en Geografía.

La Comisión Curricular realiza las tareas de gestión, asesoramiento, orientación y acompañamiento curricular permanente a través de acciones tales como:

- Coordinar académica y administrativamente el proceso de implementación de los planes de estudio (articular y coordinar enfoques, contenidos, estrategias metodológicas, entre otros).
- Discutir y consensuar estrategias de valoración de los cambios propuestos.
- Realizar una evaluación continua sobre los procesos de gestión y mejoramiento curricular.

Establecer los criterios de asignación de horas electivas, contemplando la diversidad de actividades que se pueden considerar y velando por atender al dinamismo propio del campo disciplinar y social.

- Diagnosticar sobre las necesidades de formación docente con relación a los contenidos nuevos y transversales, así como también a cuestiones pedagógico-didácticas emergentes. Proponer estrategias para abordar las necesidades relevadas.
- Realizar encuestas a docentes, estudiantes y graduados con el fin de conocer sus perspectivas sobre áreas de vacancia, identificación de contenidos ausentes, indagar potencialidades y debilidades del plan de estudios, entre otros.
- Propiciar la articulación entre la carrera y las líneas de investigación, extensión, vinculación social e institucional y posgrado.



## 6. Equipo de trabajo

### 6.1. Personal Docente

La implementación de este Plan de Estudio cuenta con la planta docente actual del Departamento de Geografía, de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto. A su vez, también la estructura del Plan contempla espacios curriculares de servicios ofrecidos por otros Departamentos de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, de la misma Universidad.

La planta docente propia del Departamento de Geografía se compone de un equipo docente capacitado, con un adecuado nivel de formación de posgrado y experiencia en investigación, extensión y gestión

En términos de categorías y dedicaciones docentes, la planta docente se compone actualmente de la siguiente manera:

- 3 Profesores Asociados con dedicación exclusiva
- 4 Profesores Adjuntos con dedicación exclusiva
- 2 Profesores Adjuntos con dedicación semi-exclusiva
- 2 Profesores Adjuntos con dedicación simple
- 3 Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva
- 5 Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva
- 5 Ayudantes de Primera con dedicación semi-exclusiva
- 1 Ayudante de Primera con dedicación simple

En cuanto a la formación con títulos de posgrado, la planta docente actual cuenta con:

- 7 Doctores
- 3 Magísteres
- 1 Especialista

A su vez, al día de la fecha tres docentes poseen un doctorado en curso y dos, una maestría en curso.

### **6.2. Personal Administrativo y auxiliar no docente**

La implementación de este Plan cuenta con la planta no docente en ejercicio en la Universidad Nacional de Río Cuarto.

## **7. Recursos Físicos**

### **7.1. Infraestructura edilicia**

La UNRC cuenta con los recursos físicos necesarios para la implementación de la presente propuesta: aulas del campus universitario, anfiteatros, aulas especiales, salas de computación, cubículos y oficinas. A lo anterior debe sumarse la Biblioteca Central de la UNRC, así como diversos espacios de la Facultad de Ciencias Humanas y de la UNRC para el trabajo con recursos tecnológicos. Por su parte, el Departamento de Geografía cuenta la Sala de Aprendizajes con Tecnologías de la Información y Comunicación, un espacio en el cual se dispone equipamiento tecnológico propio para el desarrollo de actividades, tanto docentes como de extensión e investigación.

### **7.2. Equipamiento**

Para la implementación de la propuesta se cuenta con el equipamiento ya existente en el Departamento de Geografía, la Facultad de Ciencias Humanas y la UNRC actualmente destinado al desarrollo de los planes de estudio vigentes en el Departamento de Geografía.

Es importante señalar que para la realización de las Prácticas de Campo, la UNRC cuenta con un importante parque automotor cuyo uso prioritario son las actividades de docencia, e históricamente ha sido el medio de transporte para la realización de este tipo de actividades.

## **8. Asignación presupuestaria que demanda la implementación de la carrera**

En la elaboración del Plan de Estudio se tuvo en consideración la existencia de los equipos de cátedra con tradición en docencia, investigación y extensión.

A fin de generar y fortalecer el área destinada a la formación en turismo, área curricular de formación nueva y demandada por las diversas instituciones públicas y privadas de la región, se requieren los siguientes cargos:

- 1) Un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple.
- 2) Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple.

Ambos cargos se destinarán al espacio curricular vinculado a Geografía del Turismo.

Por otro lado, a fin de actualizar el equipamiento disponible en la Sala de Aprendizajes con Tecnologías de la Información y Comunicación, se requieren:

- 5 computadoras de escritorio, con capacidad para procesamiento de imágenes satelitales, con monitores de 21’.

## **9. Síntesis de la propuesta realizada**

La propuesta presentada consiste en un nuevo Plan de Estudio para el Profesorado en Geografía del Departamento de Geografía, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto. Ésta se ha realizado sobre la base de un proceso de autoevaluación del Plan de Estudio vigente, de consulta a estudiantes y graduados y a instituciones demandantes de los profesionales que forma el mencionado Departamento.

El Plan se ha elaborado siguiendo las normativas vigentes en el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Río Cuarto, así como también los lineamientos curriculares establecidos por la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y de Educación (ANFHE). Por lo expresado se han seguido lineamientos tales como: fortalecer la complementación entre las carreras que dicta

**036**

el Departamento de Geografía; incrementar la cuatrimestralización progresiva de los espacios curriculares; propender a la progresividad en carga horaria y a la progresividad y complementariedad en contenidos; incorporar espacios de prácticas profesionales desde el inicio de la carrera, entre otros.

Como resultado, el Plan de Estudio se compone de un total de 33 espacios curriculares obligatorios, de las cuales 13 tienen carácter anual, 18 cuatrimestral y 2 bimestral, a las que se suman los espacios curriculares optativos y las horas electivas.

El total de horas asignadas al plan es de 3.149, de las cuales 315 son horas electivas que buscan curricularizar la diversidad de actividades que realizan los estudiantes en el ámbito universitario y en otros espacios de formación. A su vez, las 2.834 horas restantes se componen de 1.820 horas del área de formación disciplinar, 412 del área de formación práctica, 322 del área de formación pedagógica y 280 del área de formación general.

El esquema de correlatividades busca propender a la complementación y progresividad de la enseñanza-aprendizaje de contenidos, predominando las correlatividades blandas en la totalidad de la estructura curricular y reservando solamente correlatividades duras para las instancias finales de la carrera, así como también espacios curriculares de fuerte componente técnico-instrumental.

La estructura docente actual del Departamento de Geografía garantiza la implementación del Plan de Estudio, requiriendo únicamente dos cargos docentes con dedicación simple para los últimos años del Plan de Estudio y para cubrir un área de vacancia temática y con demanda regional como lo es el área de Turismo.

En el mismo sentido, la infraestructura y equipamiento disponible asegura la correcta implementación del Plan de Estudio del Profesorado en Geografía.

**ANEXO II**

**Resolución CD N° 036/2023**

(Según Resolución CS N° 008/2021)

**PROFESORADO EN GEOGRAFÍA**

1. Título: **Profesor en Geografía**

2. Condiciones de ingreso:

Son requisitos de ingreso los establecidos por las resoluciones emanadas del Consejo Superior, en las cuales se aprueban las normas y exigencias de inscripción e ingreso a la Universidad Nacional de Río Cuarto.

3. Plan de estudio: en páginas siguientes

036

ESTRUCTURA CURRICULAR DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIO PARA LA CARRERA: PROFESORADO EN GEOGRAFÍA						
Duración	Nombre del espacio curricular	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Espacios curriculares correlativos para cursar		Espacios curriculares correlativos para rendir el final
				Espacio curricular regularizado	Espacio curricular aprobado	Espacio curricular aprobado
<b>PRIMER AÑO</b>						
Anual	Introducción a la Geografía	3	84			
Anual	Geología y Geomorfología	4	112			
Anual	Biogeografía y Ecología	3	84			
Anual	Climatología	3	84			
Cuatrimestral (1C)	Perspectivas socio-pedagógicas	4	56			
Bimestral (3 B)	Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía I	4	28			
Cuatrimestral (2C)	Estadística	4	56			
<b>SEGUNDO AÑO</b>						
Anual	Geografía Social y de la Población	4	112			- Introducción a la Geografía - Estadística
Anual	Geografía del Medio Natural Argentino	4	112	-Geología y Geomorfología -Climatología -Biogeografía y Ecología		- Geología y Geomorfología - Climatología - Biogeografía y Ecología
Anual	Geografía Económica	3	84			- Introducción a la Geografía
Bimestral (1 B)	Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía II	4	28	Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía I		Perspectivas socio-pedagógicas Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía I

**036**

Cuatrimestral (1 C)	Historia Contemporánea	4	56			
Cuatrimestral (1 C)	Cartografía I	4	56	-Introducción a la Geografía		- Introducción a la Geografía
Cuatrimestral (1 C)	Hidrogeografía de los Espacios Marítimos	4	56			- Geología y Geomorfología - Climatología - Biogeografía y Ecología - Introducción a la Geografía
Cuatrimestral (2 C)	Teoría del Pensamiento Geográfico	4	56	-Introducción a la Geografía		- Introducción a la Geografía
Cuatrimestral (2 C)	Cartografía II	4	56	- Geología y Geomorfología - Estadística - Cartografía I		- Geología y Geomorfología - Estadística - Cartografía I
Cuatrimestral (2 C)	Hidrogeografía de los Espacios Continentales	4	56			- Geología y Geomorfología - Climatología - Biogeografía y Ecología - Introducción a la Geografía
Cuatrimestral (2 C)	Psicología del Desarrollo	4	56	-Perspectivas socio-pedagógicas		- Perspectivas Socio-pedagógicas - Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía I
<b>TERCER AÑO</b>						
Anual	Historia Social y Económica Argentina	4	112			- Geografía Económica - Historia Contemporánea
Anual	Geografía Social y de la Población Argentina	4	112	- Geografía Social y de la Población		- Geografía Social y de la Población

036

						- Geografía del Medio Natural Argentino
Anual	Metodología de la Investigación Científica en Geografía	2	56	- Teoría del Pensamiento Geográfico - Cartografía I - Cartografía II	- Estadística	- Teoría del Pensamiento Geográfico. - Cartografía II
Cuatrimestral (1 C)	Geografía de los Espacios Mundiales	4	56	- Historia Contemporánea		- Historia Contemporánea
				- Geografía Social y de la Población		- Geografía Social y de la Población
Cuatrimestral (1 C)	Sistemas de Información Geográfica I	3	42	- Cartografía II	- Estadística	- Cartografía II
					- Cartografía I	
Cuatrimestral (1 C)	Psicología Educacional	3	42	- Psicología del Desarrollo		- Psicología del Desarrollo
Cuatrimestral (1 C)	Política y Economía de los Recursos Naturales	6	84	-Geografía Económica -Geografía del Medio Natural Argentino		-Geografía Económica -Geografía del Medio Natural Argentino
Cuatrimestral (2 C)	Geografía de América Latina	6	84	- Geografía Social y de la Población		- Geografía Social y de la Población
				- Historia General Contemporánea		- Historia General Contemporánea
Cuatrimestral (2 C)	Didáctica de la Enseñanza en Geografía	4	56	- Introducción a la Geografía - Climatología - Geografía Social y de la Población - Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía II	- Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía I	-Climatología - Geografía Social y de la Población - Taller de Cultura Institucional y Profesional del Profesor en Geografía II
Cuatrimestral (2 C)	Tecnología Aplicada a la Enseñanza de la Geografía	4	56	- Geografía Económica - Geografía del Medio Natural Argentino - Cartografía I		- Geografía Económica - Geografía del Medio Natural Argentino - Cartografía I



036

CUARTO AÑO						
Anual	Geografía Regional	4	112	- Geografía Social y de la Población Argentina  - Política y Economía de los Recursos Naturales	- Introducción a la Geografía  -Geografía Económica  -Geografía del Medio Natural Argentino	-Geografía Social y de la Población Argentina  - Política y Economía de los Recursos Naturales  - Historia Social y Económica Argentina
Anual	Seminario de Aplicación Pedagógica	2	56	Didáctica de la Enseñanza en Geografía  Tecnología Aplicada a la Enseñanza de la Geografía		Didáctica de la Enseñanza en Geografía  Tecnología Aplicada a la Enseñanza de la Geografía
Anual	Práctica Profesional Docente en Geografía	6	168	Mantener la regularidad de todos los espacios curriculares del cuarto año de la carrera.	Aprobados todos los espacios curriculares de primer, segundo y tercer año de la carrera (máximo plazo para condicionalidades: mayo del año de cursado de la Práctica Profesional Docente en Geografía).	Aprobados todos los espacios curriculares de primer, segundo y tercer año.
Cuatrimestral (1 C)	Geografía Urbana	6	84	- Geografía Social y de la Población  - Geografía Social y de la Población Argentina  - Geografía de América Latina		- Geografía Social y de la Población Argentina  - Geografía de América Latina
Cuatrimestral (2 C)	Geografía Rural	6	84	- Historia Social y Económica Argentina		- Historia Social y Económica Argentina

**036**

				- Geografía Social y de la Población Argentina - Geografía Económica		- Geografía Social y de la Población Argentina
--	--	--	--	---	--	--

Correlatividades de espacios curriculares optativos						
Duración	Nombre del espacio curricular	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Espacios curriculares correlativos para cursar		Espacios curriculares correlativos para rendir el final
				Espacio curricular regularizado	Espacio curricular aprobado	Espacio curricular aprobado
Cuatrimestral	Políticas Educativas Contemporáneas	4	56		Perspectivas socio-pedagógicas	
Cuatrimestral	Taller de Ética y Derechos Humanos	4	56		Perspectivas socio-pedagógicas	
Cuatrimestral	Educación para la Salud	4	56		Perspectivas socio-pedagógicas	
Bimestral	Taller de Problemáticas Geográficas I	4	28			
Bimestral	Taller de Problemáticas Geográficas II	4	28			
Anual	Problemas de Geografía Económica Argentina	4	112	- Geografía del Medio Natural Argentino - Geografía Social y de la Población		- Geografía Regional
Anual	Planificación y Ordenamiento Territorial	4	112	- Geografía del Medio Natural Argentino - Geografía Social y de la Población		- Geografía Urbana - Geografía Rural

**036**

						- Sistemas de Información Geográfica I
Anual	Manejo de los Recursos Naturales	4	112	- Geografía del Medio Natural Argentino - Geografía Social y de la Población		- Política y Economía de los Recursos Naturales - Hidrogeografía de los Espacios Continentales
Anual	Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas ambientales	2	56	- Metodología de la Investigación Científica en Geografía		Metodología de la Investigación Científica en Geografía
Anual	Seminario de Transformaciones Territoriales: problemáticas socio-económicas	2	56	- Metodología de la Investigación Científica en Geografía		Metodología de la Investigación Científica en Geografía
Anual	Geografía del Turismo	4	112	- Geografía del Medio Natural Argentino - Geografía Social y de la Población		- Geografía Social y de la Población - Política y Economía de los Recursos Naturales
Cuatrimestral	Sistemas de Información Geográfica II	4	56	- Sistemas de Información Geográfica I		- Sistemas de Información Geográfica I
No corresponde	Práctica de Campo I		30			
No corresponde	Práctica de Campo II		60			
Anual	Idioma Nivel I	4	112	- Introducción a la Geografía		

4. Otros requisitos:

Los estudiantes deben acreditar 30 horas de prácticas socio comunitarias (PSC) del área de formación profesional y 30 horas de PSC del área de formación disciplinar. La comisión curricular será la responsable de trabajar junto a los equipos docentes de cada área disciplinar para garantizar la generación de los espacios de PSC.

5. Carga horaria Total:

Horas obligatorias: 2436

Horas optativas: 398

Horas electivas: 315

**Total horas del Profesorado en Geografía: 3149 horas.**



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Viernes 31 de marzo de 2023, 11:18 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230331-6426ebac6a56a**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas

**PABLO SANTIAGO PIZZI**  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Humanas